

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

COMUNICACIONES OFICIALES

Nº **226**

PERÍODO LEGISLATIVO

2005

EXTRACTO TRIBUNAL DE CUENTAS PROVINCIAL NOTA Nº 1246/05
ADJUNTANDO EXPTE. Nº 363/05 CARATULADO “DENUNCIA POR
OBRAS FALTANTES EN RELACIÓN ANTICIPOS CON CARGO A REN-
DIR” (EXPTE. GOB. Nº 16.623/04).

Entró en la Sesión 06/10/2005

Girado a la Comisión 2
Nº: _____

Orden del día Nº: _____



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

PODER LEGISLATIVO
LEGISLATURA PROVINCIAL
16/09/05
HORA DE ENTRADA

226 16:25 FIRMA

PODER LEGISLATIVO
PRESIDENCIA
Nº 1126
16.09.05
HORA: 16:25
FIRMA: USHUAIA,



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR



NOTA N° 1246/2005.
LETRA T.C.P.

16 SEP 2005

SR. PRESIDENTE
LEGISLATURA PROVINCIAL

Tengo el agrado de dirigirme a ud., a fin de remitir copia certificada del Expte. N° 363/2005 del registro del Tribunal de Cuentas, caratulado: "DCIA. POR OBRAS FALTANTES EN RELACION ANTICIPOS CON CARGO A RENDIR (EXPE. GOB. N° 16.623/04)", en el marco de la Resolución Plenaria N° 215/2005 y Acuerdo Plenario N° 728, atento a que el mismo forma parte de la Cuenta General del Ejercicio 2004, remitida oportunamente.

Sin otro particular, lo saludo atentamente.

C. P. N. CLAUDIO A. RICCIUTI
Presidente
Tribunal de Cuentas de la Provincia

SR. PRESIDENTE
Dn. Hugo COCCARO
S / D



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR



USHUAIA,

16 SEP 2005

VISTO: El Expte. N° 363/05 del registro del Tribunal de Cuentas, caratulado: "S/ DCIA. POR OBRAS FALTANTES EN RELACION ANTICIPOS CON CARGO A RENDIR (EXpte. GOB. N° 16.623/04)", y

CONSIDERANDO:

Que el mismo forma parte de la investigación dispuesta por Resolución del Tribunal de Cuentas N° 152/05 en relación a la rendición de anticipos con cargo a rendir que tramitan por Expte. N° 16.623/04 de la Gobernación;

Que oportunamente se dio intervención al área legal de este Tribunal, emitiéndose Informe Legal N° 259/05;

Que luego de un pormenorizado análisis del estado de las actuaciones los Sres. Miembros sientan su postura en Acuerdo Plenario N° 728, el cual en mérito a la brevedad debe considerarse aquí íntegramente reproducido;

Que lo suscriptos se encuentran facultados para el dictado de la presente, de conformidad a lo establecido por los Artículos 2º, Inc.g), 26º Inc. f), 51, 52 y cdt. de la Ley Provincial N° 50;

POR ELLO:

EL TRIBUNAL DE CUENTAS

R E S U E L V E

ARTICULO 1º: INICIAR la acción civil de responsabilidad en contra de los funcionarios presuntamente responsables ante el órgano judicial competente, en los términos de los Artículos 2º Inc.g), 26º Inc. f), 51º, 52º y cdt. de la Ley Provincial N° 50, a los fines de la reparación del perjuicio fiscal constatado en las presentes actuaciones.

ARTICULO 2º: DAR nueva intervención a la Secretaría Legal a los efectos indicados en Acuerdo Plenario N° 728 que en copia certificada se agrega a la presente.

ARTICULO 3º: REGISTRAR, notificar a la Secretaría Legal con la remisión de las actuaciones, cumplido, ARCHIVAR.

RESOLUCION PLENARIA N° 215 / 2005.-

ES COPIA FIEL

Solana Gel
Administrador
Tribunal de Cuentas
Provincial

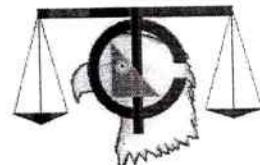
P.D. VICTOR HUGO MARTINEZ
VOCA
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA

Dr. RUBEN OSCAR HERRERA
VOCA
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA

C. P. N. CLAUDIO A. RICCIUTI
Presidente
Tribunal de Cuentas de la Provincia



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR



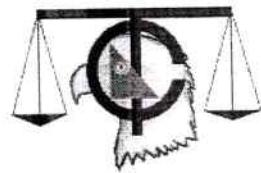
En la ciudad de Ushuaia, capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, siendo las 11 horas del día 16 de Septiembre de 2005, se reúnen los Miembros del Tribunal de Cuentas, a fin de dar tratamiento plenario al **Expediente Letra S.C. N° 363/05 del registro de este Tribunal de Cuentas, caratulado: "S/ DCIA. POR OBRAS FALTANTES EN RELACIÓN ANTICIPOS CON CARGO A RENDIR (EXpte GOB N° 16.623/04)"**.

Habiendo analizado las actuaciones en primer término el Dr. Rubén Oscar HERRERA, seguidamente se transcribe su Voto: "...Las actuaciones se inician mediante Nota N° 372/05 letra TCP - SC (fs. 01/08) de fecha 05 de septiembre de 2005, suscripta por el Arquitecto de éste Tribunal, Carlos VERTEDOR y emitida en el marco de la Resolución del Tribunal de Cuentas N° 152/05 VA en relación a la investigación de la rendición de anticipos con cargo a rendir que tramitan mediante expediente N° 16.623/04 del registro de la Gobernación.---- Se indica allí que el monto total de este anticipo con cargo a rendir fue de \$ 550.000, distribuido en 18 obras diferentes ubicadas en la ciudad de Río Grande y Ushuaia, observando una irregularidad en la modalidad adoptada con los "anticipos con cargo a rendir", atento que a la fecha en que fueron otorgados no se contemplaba la ejecución de obras públicas, informando asimismo que no consta la aprobación de la cancelación de los mismos.

En el marco del anticipo otorgado, señala la situación de dos obras que debían ejecutarse en el edificio de la Escuela de Policía de Río Grande por un monto de \$ 31.123,00 y en el Edificio de la Policía en Ex Barrio CAP de la misma ciudad, por un monto de \$ 33.275,00, indicando que "*a fin de constatar la veracidad entre la documentación aportada en dicho expediente y las obras supuestamente ejecutadas, en el caso de la ciudad de Río Grande he podido verificar "in situ" la inexistencia de (2) dos obras que fueron declaradas por las Autoridades Competentes como ejecutadas. Constan los presupuestos, las facturas de los trabajos supuestamente realizados y dichos antecedentes forman parte de la rendición del anticipo con cargo a rendir. Esta situación irregular amerita un tratamiento para ser analizado por los profesionales del derecho*"-----

Las irregularidades detectadas en cada una de las obras son analizadas en un apartado denominado "Antecedentes", a cuyo texto en honor a la brevedad me remito.----- En función de ello, concluye que en relación al Edificio de la Escuela de Policía que "*no habría existido esta obra, situación irregular que en mi opinión amerita contar con un asesoramiento legal por parte de profesionales del derecho perteneciente al Tribunal de Cuentas de la Provincial a fin de continuar con esta investigación*", arribando a similar conclusión en oportunidad de analizar la obra Edificio de Policía Bº CAP de la ciudad de Río Grande.

Agregada la documentación relevante (facturas fs. 9 y 15 y presupuestos), como así



también fotocopia certificada del Libro de novedades de la guardia policial (fs. 25/47) y dada la intervención final al Secretario Contable, éste elabora Informe N° 584/05 (fs. 49), por el cual compartiendo los términos expresados en la Nota N° 372/05, en cuanto a que *de acuerdo a los elementos vistos en el lugar, las obras facturadas no han sido ejecutadas*, eleva las actuaciones al Vocal de Auditoría.

Asimismo, deja constancia que se entregó una copia de la Nota N° 372/05 al Señor Fiscal Mayor Guillermo Massimi, atento a una investigación que está en marcha en la Fiscalía y que tramita mediante autos N° 12.957 caratulados “RAIMBAULT MANUEL, MARTINEZ JOSE CARLOS S/ DENUNCIA (ANTICIPOS CON CARGO A RENDIR) a cargo del Juzgado de Instrucción de 2º Nominación del Distrito Judicial Sur; agregándose a fs. 48 el acta correspondiente.

Que conforme pase efectuado a fs. 50 y 50 vta. y atento el tenor jurídico de la cuestión, conforme lo manifestado en la Nota Letra T.C.P.-SC N° 0372/05; las mismas son analizadas en Informe Legal T.C.P-C.A N° 259/05.

En el mismo luego de reseñar los antecedentes que informan la cuestión, los cuales fueron precedentemente señalados; indica la letrada interviniente que de la lectura de los mismos surgirían elementos que a prima facie permiten presumir la existencia de perjuicio fiscal, todo ello avalado con visitas a los lugares en los que las obras debían realizarse, correspondiendo por ello, dar inicio a los mecanismos o procedimientos previstos en los arts. 2 inc f) y g), 43, 48 y 51 de la Ley Provincial 50 para hacer efectiva la responsabilidad de los funcionarios involucrados, sea mediante el inicio del juicio administrativo de responsabilidad o el inicio de acciones correspondientes en sede judicial.-----

Entiende que en función de lo dispuesto por el artículo 48 y 51 del citado cuerpo normativo, y teniendo en consideración el tenor de las irregularidades señaladas en la Nota 372/05 letra TCP SC, correspondería en primer término poner las actuaciones en conocimiento del Ministerio Público Fiscal y formular denuncia penal.

Sin perjuicio de lo expuesto y considerando que la Nota que origina las presentes actuaciones ya ha sido puesta en conocimiento del Sr. Fiscal Guillermo Massimi, tal como surge del acta obrante a fs. 48 mediante entrega de copia certificada; en el marco de la investigación que tramita mediante autos Nº 12957 caratulados “RAIMBAULT MANUEL, MARTINEZ CARLOS S/ DENUNCIA (ANTICIPOS CON CARGO A RENDIR), estima que podría ejercerse directamente por parte de este Tribunal, la facultad prevista en el artículo 51 de la Ley Provincial 50 iniciando las acciones judiciales pertinentes.-----

Concretamente entiende que en el caso podría ejercerse la acción civil en el proceso penal, mediante la constitución de actor civil, conforme lo establecen los arts. 75, 76, 78 y ccs. del Código Procesal Penal, siempre ello que se verifique en forma previa, si de la Nota N° 372/05 - que fuera entregada al Señor Fiscal conforme constancias de fs. 48- se han desprendido actuaciones que tramiten en forma separada y en el marco de las mismas,



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR



proceder a la constitución de actor civil, toda vez que en relación sólo a las obras que involucra la Nota N° 372/05 (fs. 1/8) se verifica en forma clara el objeto, monto del perjuicio y los presuntos responsables que la habilitarían, sin perjuicio de la opción de iniciar en esta sede administrativa el correspondiente juicio de responsabilidad.

Analizadas las constancias de autos y las conclusiones emitidas en el informe legal de marras, propulso mi voto en sentido concordante con ellas en el sentido de: 1.- Atento el tenor de las irregularidades señaladas en la Nota 372/05 letra TCP SC, correspondería en primer término poner las actuaciones en conocimiento del Ministerio Público Fiscal y formular denuncia penal.

2.- Sin perjuicio de lo expuesto y considerando que la Nota que origina las presentes actuaciones ya ha sido puesta en conocimiento del Sr. Fiscal Guillermo Massimi, tal como surge del acta obrante a fs. 48, corresponde ejercer directamente por parte de este Tribunal, la facultad prevista en el artículo 51 de la Ley Provincial 50, mediante la constitución de actor civil, conforme lo establecen los arts. 75, 76, 78 y ccs. del Código Procesal Penal, siempre ello que se verifique en forma previa, si de la Nota N° 372/05 - que fuera entregada al Señor Fiscal conforme constancias de fs. 48- se han desprendido actuaciones que tramiten en forma separada.

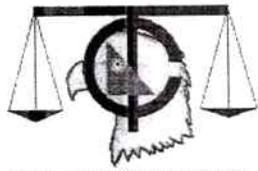
3.- Dejar expresa constancia que las presentes actuaciones surgen a partir del análisis de dos obras en particular que forman parte del universo del expediente del registro de la Gobernación N° 16.623/04, el cual se encuentra sometido a investigación en su totalidad por parte de este Tribunal de Cuentas; no obstante ante la trascendencia del hecho analizado en el presente, y atento la oportunidad procesal prevista por la ley de rito para la constitución en actor civil, se resuelve en el sentido apuntado en el punto precedente; sin perjuicio de proseguir la investigación en el expediente principal (N° 16.623/04), adoptando oportunamente las medidas que se estimen conducentes en función del resultado de tal investigación."

Posteriormente, tomó intervención en las actuaciones el C.P.N. Víctor Hugo MARTINEZ, transcribiéndose a continuación también su Voto: "...Que estos actuados comienzan mediante Nota Letra T.C.P.- S.C. Oficina Administración Central de Gobierno N° 0372/05 (fs. 1/8), efectuado por el Auditor Fiscal de éste Tribunal de Cuentas, en el marco de la investigación encauzada en el mismo tendiente a la determinación del presunto perjuicio fiscal habido, estimado en la suma de pesos SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO (\$64.398), monto resultante de la suma de las dos obras que debían ejecutarse, referido a presunta inexistencia de dichas obras supuestamente ejecutadas en la Ciudad de Río Grande, toda vez que las mismas han sido objeto de Anticipos con cargo a rendir que habrían sido otorgados de modo irregular.

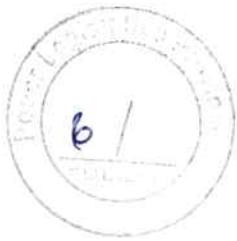
Que, en efecto, el Auditor Fiscal de éste Tribunal de Cuentas informa que a fin de constatar la veracidad de la documental aportada en el Expediente de Registro de la Gobernación de



*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*



**TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**



la Provincia N° 16.623/04 caratulado: “*S/ Anticipo con cargo a rendir por \$200.000*”, con las obras supuestamente realizadas y rendidas, constató *in situ* la inexistencia de dos obras que fueron declaradas por las autoridades competentes como ejecutadas.-----

Dichas presuntas obras forman parte de la rendición del anticipo con cargo a rendir objeto del citado Expediente de Registro de la Gobernación de la Provincia, el cual -según informa el Auditor Fiscal- adolecería de irregularidades, toda vez que conforme a la fecha en que fueron otorgados no contemplaba la ejecución de obras públicas. Por otro lado, el

Auditor Fiscal informa que, en relación al dicho  se ha emitido la siguiente resolución:

En el Angelmar (Buenos Aires) se llevó a cabo una reunión entre los representantes de la Caja de Pensiones para la Vejez y de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Nación.

Digitized by srujanika@gmail.com

© 2014 Pearson Education, Inc. All Rights Reserved. May not be copied, scanned, or duplicated, in whole or in part. Due to electronic rights, some third party content may be suppressed from the eBook and/or eChapter(s). Editorial review has determined that any suppressed content does not materially affect the overall learning experience. Pearson Education, Inc. reserves the right to remove additional content at any time if subsequent rights restrictions require it.

www.mathematicalmodeling.com

www.buttercupsoftouch.com

REFERENCES 1. *Journal of the American Medical Association*, 2000;283(15):1993-1994.

Digitized by srujanika@gmail.com

www.ijerph.org

www.mechanizedagriculture.org | 10 | Mechanized Agriculture in India | Page 10

[View Details](#) | [Edit](#) | [Delete](#) | [Print](#)

www.ijerph.org

 Checklist  Journal  Checklist

Copyright © 2010 by Pearson Education, Inc., or its affiliates. All Rights Reserved.

卷之三

[View Details](#) | [Edit](#) | [Delete](#)

Digitized by srujanika@gmail.com

—
—
—

Digitized by srujanika@gmail.com

Follow the links below to learn more about each category in our guide to your cell phone plan.

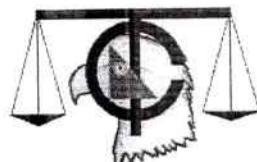
For more information about the project, visit www.earthobservatory.nasa.gov.

WE RECOMMEND you carefully review the proposed rule changes contained in this document before you file your comments.

Brundtland Commission



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR



Que asimismo considera que cabría el inicio del Juicio Administrativo de Responsabilidad por las obras no ejecutadas en el marco de lo previsto por el Capítulo XII y XIII de la Ley Provincial N° 50 y sus modificatorias.-----

Que también comparte el criterio esbozado por el Auditor Fiscal en torno a la procedencia de análisis por parte del Área Legal de este Tribunal de Cuentas, considerando que, en principio, estima se estaría frente a la comisión de un delito.-----

Que deja constancia el Sr. Secretario Contable de éste Tribunal de Cuentas que se entregó copia de Nota Letra T.C.P.- S.C. Oficina Administración Central de Gobierno N° 0372/05, al Sr. Fiscal Mayor Guillermo Massimi, según Acta que se adjunta, en el marco de la investigación jurisdiccional encauzada en los autos N° 12957 caratulados “*Rimbault, Manuel, Martinez Jose Carlos S/ DENUNCIA-Anticipos con cargo a rendir*”, que tramita por ante el Juzgado de Instrucción de la 2ª Nominación Distrito Judicial Sur.-----

Que seguidamente deviene Nota Int. Letra T.C.P.- S.C. N° 1034/05 (fs. 50), por la cual eleva las presentes actuaciones a consideración de éste Vocal de Auditoria, por lo que luego de evaluar los antecedentes mencionados *supra* procedo a emitir mi opinión.-----

Que en función de ello, correspondería estimar que atento las constancias de autos surgirían elementos suficientes para tener por configurado la existencia de presunto perjuicio al erario público, susceptible de iniciar el correspondiente Juicio Administrativo de Responsabilidad contra los funcionarios que intervinieron en dichas gestiones, toda vez que habría quedado acreditado en el subexamine la existencia del daño patrimonial al Estado provincial.-----

Sin perjuicio de ello, estimo que, en tanto y en cuanto deviene radicada una investigación penal en sede judicial, según lo destaca el Sr. Secretario Contable de éste Tribunal de Cuentas mediante Informe N° 584/05, correspondería la intervención de éste Órgano de Control en dicha sede, a los efectos de constituirse en actor civil en dicho proceso penal.----

Habida cuenta lo cual, en virtud de lo normado por el Art. 78º de la Ley Provincial de rito penal resulta procedente dicha constitución en parte civil en el proceso penal en cualquier estado del proceso y hasta la clausura de las etapa instructoria.-----

Cabe agregar que dicha conducta procesal puede ser asumida por el actor aun cuando no estuviere individualizado el imputado y/o imputados, tal cual surge del Art. 76 del mismo digesto procesal.-----

No obstante lo analizado precedentemente, en virtud de lo informado mediante Nota Letra T.C.P.- S.C. Oficina Administración Central de Gobierno N° 0372/05, en relación a la opinión del Auditor Fiscal interviniendo de contar con un asesoramiento legal por parte de profesionales del derecho perteneciente al Tribunal de Cuentas de la Provincia a fin de continuar con esta investigación, deviene insoslayable el dictamen del Área Legal del mismo.-----



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



Ello, sobreviene atento al pase efectuado al Sr. Vocal Legal, por éste Vocal de Auditoria (fs. 50) y del Sr. Vocal Legal (fs. 50 vta.), quien a su vez, remite el subexamine a dicha Área Legal.

En virtud de ello, se emite Informe Legal Letra T.C.P.- C.A. N° 259/05 (fs. 51/53), estimando que podría ejercerse directamente por éste Tribunal de Cuentas la facultad prevista en el Art. 51º de la Ley Provincial N° 50, iniciando las acciones judiciales pertinentes, sin perjuicio de la opción de iniciar en esta sede administrativa el correspondiente juicio de responsabilidad, concluyendo, dicho Informe Legal, en sentido similar al esbozado por este Vocal de Auditoria.

Por lo expuesto precedentemente, impulso mi voto en el sentido de **promover la intervención de éste Tribunal de Cuentas en el proceso penal** incoado en el carácter de actor civil tendiente al resarcimiento del presunto perjuicio patrimonial habido al erario público, en los términos de la Ley Provincial N° 50, del Art. 75º y cctes. del Código Procesal Penal de la Provincia, y Ley penal de fondo. Así he votado."

Finalmente, emite su voto el C.P.N. Claudio Alberto RICCIUTI, transcribiéndolo seguidamente: "... Cabe señalar que las presentes actuaciones llegan a mi consideración precedidas del voto de los Sres. Vocales, por lo que en mérito a la brevedad me remito al relato de los antecedentes que conforman el caso efectuado en sus votos.

Sólo vale puntualizar que con motivo de las irregularidades indicadas en la Nota Letra: T.C.P. - S.C. N° 372/05 y el Informe N° 584/05, se ha emitido el Informe Legal Letra T.C.P. - C.A. N° 259/05, glosado a fs. 51/53.

En dicho Informe la letrada interviniente analiza tales irregularidades, indicando que surgen elementos que permiten presumir la existencia de perjuicio fiscal, correspondiendo iniciar los procedimientos previstos en los arts. 2 inc f) y g), 43, 48 y 51 de la Ley Provincial 50, a fin de hacer efectiva la responsabilidad de los funcionarios intervenientes, sea mediante el inicio del juicio administrativo de responsabilidad o el inicio de acciones correspondientes en sede judicial.

Concluye que atento el tenor de las irregularidades señaladas en la Nota Letra: T.C.P. - S.C. N° 372/05, correspondería en primer término poner las actuaciones en conocimiento del Ministerio Público Fiscal y formular denuncia penal.

Agrega que sin perjuicio de ello y considerando que dicha Nota ya ha sido puesta en conocimiento del Sr. Fiscal Mayor Dr. Guillermo MASSIMI, tal como surge del Acta obrante a fs. 48, en el marco de la investigación que tramita mediante el Expediente N° 12957 caratulado: "RAIMBAULT MANUEL, MARTINEZ JOSE CARLOS S/ DENUNCIA (ANTICIPOS CON CARGO A RENDIR), podría ejercerse directamente por parte de este Tribunal la facultad prevista en el artículo 51 de la Ley Provincial 50, iniciando las acciones judiciales pertinentes.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR



Entiende que en el caso podría ejercerse directamente la acción civil en el proceso penal, mediante la constitución como actor civil, conforme lo establecen los arts. 75, 76, 78 y ccdtes. del Código Procesal Penal, siempre que se verifique en forma previa si de la Nota Letra: T.C.P.- S.C. N° 372/05 se han desprendido actuaciones que tramiten en forma separada y, en el marco de las mismas, proceder a la constitución en tal carácter; toda vez que en relación sólo a las obras que involucra esta Nota se verifica en forma clara el objeto, monto del perjuicio y los presuntos responsables que la habilitarían, sin perjuicio de la opción de iniciar en sede administrativa el correspondiente juicio de responsabilidad.

En esta instancia toma intervención el Sr. Vocal Legal analizando en su voto la cuestión planteada, pronunciándose en sentido coincidente con el Informe Legal citado.

Con similar criterio se expide el Sr. Vocal de Auditoría, entendiendo procedente promover la intervención de este Tribunal de Cuentas en el proceso penal como actor civil tendiente al resarcimiento del presunto perjuicio patrimonial habido al erario público, en los términos de la Ley Provincial N° 50, y arts. 75 y ccdtes. del Código Procesal Penal de la Provincia.

Mi opinión. Por mi parte, analizadas las actuaciones y las consideraciones efectuadas por los Sres. Vocales preopinantes, comparto los fundamentos expuestos en su voto por el Sr. Vocal Legal, manifestando mi postura de adherir a tales argumentos.

En consecuencia, y en función de las irregularidades detectadas, impulso mi voto en el sentido de iniciar directamente la acción civil de responsabilidad en contra de los funcionarios presuntamente responsables ante el órgano judicial competente, en los términos de los arts. 2 inc. g), 26 inc. f), 51, 52 y cdtos. de la Ley Provincial 50, tendiente a la reparación del perjuicio fiscal constatado en las presentes actuaciones.

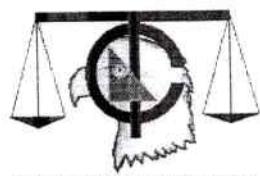
A tal efecto, entiendo procedente dar nueva intervención en las actuaciones a la Secretaría Legal a efectos que verifique si de la Nota Letra: T.C.P.- S.C. N° 372/05 han surgido actuaciones judiciales que tramiten en forma separada; y, en tal caso, concrete la constitución de este Tribunal como actor civil en la causa penal, en el marco de los arts. 75, 76, 78 y ccdtes. del Código Procesal Penal de la Provincia. Es mi voto."

Por todas las consideraciones expuestas precedentemente, este Cuerpo Plenario de Miembros **RESUELVE:** a) Iniciar la acción civil de responsabilidad en contra de los funcionarios presuntamente responsables ante el órgano judicial competente, en los términos de los arts. 2 inc. g), 26 inc. f), 51, 52 y cdtos. de la Ley Provincial 50, tendiente a la reparación del perjuicio fiscal constatado en las presentes actuaciones.

b) Dar nueva intervención en las actuaciones a la Secretaría Legal a efectos que verifique si de la Nota Letra: T.C.P.- S.C. N° 372/05 han surgido actuaciones judiciales que tramiten en forma separada; y, en tal caso, concrete la constitución de este Tribunal como actor civil en la causa penal, en el marco de los arts. 75, 76, 78 y ccdtes. del Código Procesal Penal de la Provincia.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR



Por Secretaría Privada del Cuerpo Plenario de Miembros se confeccionará el acto administrativo que exteriorice lo aquí resuelto, el que deberá ser notificado, con copia certificada del presente, a la Secretaría Legal.

No siendo para más, se da por finalizado el acto en el lugar y fecha indicados ut supra. Fdo:
PRESIDENTE: C.P.N. Claudio Alberto RICCIUTI - VOCAL DE AUDITORIA: C.P.N.
Víctor Hugo MARTINEZ - VOCAL LEGAL: Dr. Rubén Oscar HERRERA.

ACUERDO PLENARIO N° 728 .-

C.P.N. VÍCTOR HUGO MARTÍNEZ
VOCAL
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA

DR. RUBÉN OSCAR HERRERA
VOCAL
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA

C. P. N. CLAUDIO A. RICCIUTI
Presidente
Tribunal de Cuentas de la Provincia

ES COPIA FIEL

Solana Gel
Administrador
Tribunal de Cuentas
Provincial



REPÚBLICA ARGENTINA



*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA

EXPTE.:

bSC

363

2005

LETRA

NUMERO

AÑO

FECHA:

08 SEP 2005

ASUNTO: *Declarar por OBRAS FALTANTES EN RELACION
ANTICIPOS CON USO GOZ. A RENDIR (EXPTE. N°
16.623/04).*

EXPEDIENTES AGREGADOS:

ES COPIA FIEL

Sulim Efraim
DELEGADO AL PREDIO
TRIBUNAL DE CUENTAS
PROVINCIAL



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

RECIBIDO EN S.C.
6-9/05



NOTA N° 0372/05

LETRA: T.C.P. -SC
Oficina Adm. Central
De Gobierno

USHUAIA, 05 de setiembre de 2005

Ref. Exp. N° TCP -SC 316/05

Registro T.C.P.

(Relacionado con el exp. 16.623/04 del
Registro de la Gobernación)

SR. SECRETARIO CONTABLE

C.P.N. EMILIO MAY

S / D

De mi consideración:

Me dirijo a Ud. en el marco de lo dispuesto en la Resolución del Tribunal de Cuentas N° 152/05 V.A. acerca de la investigación de la "rendición de los Anticipos con cargo a rendir" que constan en el expediente N° 16.623/04 del registro de la Gobernación.

En el presente documento solamente se informa acerca de la rendición de los "anticipos con cargo a rendir" "correspondientes a la inexistencia de (2) dos obras supuestamente ejecutadas, las cuales forman parte del expediente N° 16.623/04.

Para el resto de las otras obras que forman parte de la rendición de "anticipos con cargo a rendir" del citado expediente se informará por cuadra separada.

OBJETO

El monto total de este "anticipo con cargo a rendir" fue de \$550.000 y distribuido en 18 obras diferentes ubicadas en las ciudades de Río Grande y Ushuaia, como así también en la Ruta Nacional N° 3 en el Puesto Policial zona de Lago Escondido.

Al respecto se observa que una irregularidad en la modalidad adoptada con los "anticipos con cargo a rendir". Conforme la fecha en que fueron otorgados no contemplaba la ejecución de obras públicas.

Sin perjuicio de lo expuesto en el párrafo anterior, a fin de constatar la veracidad entre la documentación aportada en dicho expediente y las obras supuestamente

e 05 316 tcp sc e 04 16.623 - 2 obras

Página 1 de 8

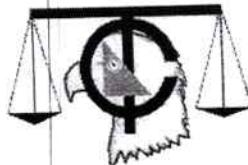
"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y Los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"
"1904 - 2004 Centenario de la Presencia Argentina ininterrumpida en el Sector Antártico"

ES COPIA FIEL

REVISADA Y ACEPTADA
TRIBUNAL DE CUENTAS



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



ejecutadas, en el caso de la ciudad de Río Grande he podido verificar "in situ" la inexistencia de (2) dos obras que fueron declaradas por las Autoridades Competentes como ejecutadas. Constan los presupuestos, las facturas de los trabajos supuestamente realizados y dichos antecedentes forman parte de la rendición del anticipo con cargo a rendir. Esta situación irregular amerita un tratamiento para ser analizado por profesionales del derecho.

La denominación y gasto efectuado de cada una de ellas es la siguiente:

- Edificio de la Escuela de Policía de la ciudad de Río Grande. Monto \$31.123,00
- Edificio en Policía - Ex Barrio CAP Río Grande. Monto \$33.275,00

Ambos importes forman parte de los \$550.000.- citados precedentemente.

Asimismo vale agregar que en el caso del expediente N° 16.623/04 respecto del "anticipo con cargo a rendir" no he tenido a la vista la aprobación de la cancelación del mismo. El Ministerio de Obras y Servicios Públicos nos ha remitido dicho expediente con 113 fojas donde constan el otorgamiento de los \$550.000, los gastos efectuados presentados por las autoridades competentes y en forma separada acompañaron el texto de un Decreto para aprobarlos, pero está sin firma y sin registro. Por lo tanto está demostrado que no está aprobada la cancelación del mismo.

ANTECEDENTES:

Durante los días 25 y 26 de agosto de 2005, he realizado una Comisión a la ciudad de Río Grande vinculada con la investigación encomendada.

En virtud de la visita de algunas de las obras indicadas en el expediente N° 16.623/04 citado, he advertido la inexistencia de (2) dos obras las cuales fueron mencionadas anteriormente.

Para estas (2) dos obras que forma parte del expediente N° 16.623/04, desde las fojas 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78 y 79 constan los antecedentes documentales de las mismas.

Se analizarán cada una de ellas por separado:

Edificio de la Escuela de Policía de la ciudad de Río Grande.

Monto \$31.123,00

- a) Originalmente el pedido del anticipo con cargo a rendir era por un monto de \$200.000 y fue solicitado por parte del Secretario de Obras y Servicios Públicos Pedro M. Bernal, según se verifica a fojas 1. Dicho pedido está dirigido al Secretario de Hacienda.

e 05 316 tcp sc e 04 16.623 - 2 obras

Página 2 de 8

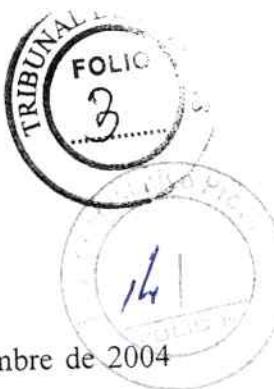
"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y Los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"
"1904 - 2004 Centenario de la Presencia Argentina ininterrumpida en el Sector Antártico"

ES COPIA FIEL

Silvia Elvira
REVISORA DE CUENTAS
TRIBUNAL DE CUENTAS
DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



- b) A fojas 2 consta la Resolución del Secretario de Hacienda fecha 01 de diciembre de 2004 autorizando dicho anticipo con cargo a rendir por la suma de \$200.000.- Dicha autorización está expresada hacia la Contaduría General para efectuar el pago a favor del Subsecretario de Obras y Servicios Públicos –Zona Sur Jorge A. Domínguez , D.N.I. 13.108.606.
- c) Por causas que no están demostradas fehacientemente, el Ministro de Economía Hacienda y Finanzas por medio de la Resolución M.E.H. y F. N° 785/04, fecha 21 de diciembre de 2004, aprueba una ampliación del anticipo con cargo a rendir por el monto de \$350.000, lo que totaliza para el expediente N° 16.623/04 la suma total de \$550.000.
- d) En el caso que se analiza en la presente Nota, el monto de los \$31.123,00 supuestamente abonado para la obra del Edificio de la Escuela de Policía de la ciudad de Río Grande forma parte de los \$550.000.-
- e) Los antecedentes de esta supuesta obra constan en fojas 71, 72, 73, 74 y 75.
- f) Adjunto copias fieles de dichas fojas.
- g) A foja 71 se verifica el original de la factura de la empresa DOS ESTRELLAS de Briceño Torres S.D.H.. La misma está registrada con Letra “B” N° 0001 – 00000262, fecha 06 de enero de 2005 y expresa “Por trabajos realizados edificio Escuela de Policía Río Grande de acuerdo a presupuesto de fecha 24 de diciembre de 2004”.
- h) El importe de la factura es de \$31.123,00
- i) En la factura no se verifica el sello de “PAGADO”.
- j) No se puede verificar si han efectuado la retención de la D.G.R.
- k) En al anverso de dicha factura, folio 71 vuelta, constan las firmas del Subsecretario de Obras y Servicios Públicos –Zona Sur Jorge A. Domínguez y del Secretario de Obras y Servicios Públicos Pedro M. Bernal
- l) En foja 72 el Subsecretario de Obras y Servicios Públicos –Zona Sur Jorge A. Domínguez por medio de la Nota N° 7.823/04 letra Subs. O.P., fecha 24 de diciembre de 2004 solicita autorización al Secretario de Obras y Servicios Públicos Pedro M. Bernal para realizar trabajos varios de suma necesidad en el Edificio de la Escuela de Policía de la ciudad de Río Grande. En dicha Nota se verifica lo siguiente:
- Enunciado de las necesidades
 - Informa que ha solicitado tres (3) presupuestos a empresas de la zona, resultando la más conveniente el presentado por la firma DOS ESTRELLAS por la suma de \$31.123.-, con un plazo de 10 días
 - Al pie de dicha Nota se evidencia la firma del Secretario de Obras y Servicios Públicos Pedro M. Bernal autorizando a encarar estos trabajos.
 - No se advierte la intervención del personal técnico del Ministerio de Obras y Servicios Públicos

U e 05 316 tcp sc e 04 16.623 - 2 obras

Página 3 de 8

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y Los Hielos Continentales, son y serán Argentinos”
“1904 - 2004 Centenario de la Presencia Argentina ininterrumpida en el Sector Antártico”

ES COPIA FIEL

Sulim Fivela
REVOCABLE NOTARIAL
TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUERO
ANTÁRTICA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR



- No se verifica un previo expreso y formal pedido de presupuesto y tampoco se comprueba las especificaciones de los materiales a cotizar y a emplear. No existe un cómputo métrico completo de los trabajos que refleje la real envergadura de los mismos.
- Se observa una incompleta documentación técnica para pedir estos presupuestos.
- No se advierte un expreso domicilio que identifique en dónde está ubicada esta obra. Solamente consta el nombre de la misma. En este caso el único dato aportado es la Escuela de Policía de Río Grande.
- Los tres presupuestos tienen fecha 24 de diciembre de 2004 y en los tres casos mencionan expresamente "Escuela de Policía de Río Grande".
- El Subsecretario de Obras y Servicios Públicos -Zona Sur Jorge A. Domínguez expresa que solicitó presupuestos a tres empresas de la zona. Se OBSERVA que una de ellas, la firma ECOMAT S.R.L. es de Ushuaia, ver folio 73.
- Acerca de la fecha de la Nota N° 7.823/04 letra Subs. O.P., la misma tiene fecha 24 de diciembre de 2004. Si cotejamos las dos obras que se analizan en la presente Nota, verificando el orden cronológico normal en este tipo de registros de Notas, se observa lo siguiente:
 - En el caso de la supuesta obra Policía Ex Bº CAP la Nota que firma el Subsecretario de Obras y Servicios Públicos -Zona Sur Jorge A. Domínguez lleva el registro N° 7.824/04 y tiene fecha **23 de diciembre de 2004** (foja 77).
 - En el caso de la supuesta obra Escuela de Policía Río Grande que firma el Subsecretario de Obras y Servicios Públicos -Zona Sur Jorge A. Domínguez lleva el registro N° 7.823/04 y tiene fecha **24 de diciembre de 2004**. (folio 72)

ACERCA DE LA VISITA DE ESTA OBRA efectuada el día 26 de agosto de 2005:

Con fecha 26 de agosto de 2005 el Tribunal de Cuentas de la Provincia con la participación del Revisor de Cuentas Sr. Luis E. Gómez y el suscripto nos hemos apersonado en el edificio de la Escuela de Policía de Río Grande.

Fuimos recibidos por el Director del Establecimiento y nos manifestó que generalmente las reparaciones en dicho edificio obedecen a intervenciones de servicio y funcionamiento, son puntuales y pequeñas. Son efectuadas por Obras Públicas de Río Grande.

Puesto en conocimiento del listado de los trabajos que debían realizar en dicho edificio, presupuestados con fecha 24 de diciembre de 2004 y facturados, el Director nos manifestó que en esa fecha él estaba usufruyendo vacaciones pero una vez reintegrado a la Institución no tuvo conocimiento que se hubiesen realizado ese tipo de trabajos.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



Consultado si en dicho Establecimiento se contaba con algún tipo de registro de entrada y salidas del personal que visita el Edificio y nos informó que se lleva un registro. En forma inmediata el Director solicitó al personal policial que le remitieran los libros pertinentes y él verificó los períodos que comprendieron los meses de diciembre 2004 y enero de 2005. Como resultado de esta verificación nos informó que no existían antecedentes de registro de entrada de personal de estas empresas como así tampoco acerca de los trabajos mencionados

Tengo conocimiento que en el día de la fecha, personal del Tribunal de Cuentas de la Provincia de Río Grande solicitó al Director de la Escuela de Policía las copias de estos registros.

CONCLUSIÓN Edificio de la Escuela de Policía de la ciudad de Río Grande.

Sobre la base de lo anteriormente expuesto se deduce que no habría existido esta obra, situación irregular que en mi opinión amerita contar con un asesoramiento legal por parte de profesionales del derecho perteneciente al Tribunal de Cuentas de la Provincia a fin de continuar con esta investigación.

Trabajos en edificio de la Policía Ex Barrio CAP Río Grande

Monto \$33.275,00

- a) Al igual que en el caso anterior, el pedido del anticipo con cargo a rendir inicialmente fue por un monto de \$200.000 y ha sido solicitado por parte del Secretario de Obras y Servicios Públicos Pedro M. Bernal, según se verifica a fojas 1. Dicho pedido está dirigido al Secretario de Hacienda.
- b) A fojas 2 consta la Resolución del Secretario de Hacienda fecha 01 de diciembre de 2004 autorizando dicho anticipo con cargo a rendir por la suma de \$200.000.- Dicha autorización está expresada hacia la Contaduría General para efectuar el pago a favor del Subsecretario de Obras y Servicios Públicos -Zona Sur Jorge A. Domínguez , D.N.I. 13.108.606.
- c) Por causas que no están demostradas fehacientemente, el Ministro de Economía Hacienda y Finanzas por medio de la Resolución M.E.H. y F. N° 785/04, fecha 21 de diciembre de 2004, aprueba una ampliación del anticipo con cargo a rendir por el monto de \$350.000, lo que totaliza para el expediente N° 16.623/04 la suma total de \$550.000.
- d) En el caso que se analiza en la presente Nota, el monto de los \$33.275,00 para realizar los trabajos en el edificio de la Policía Ex. Bº CAP Río Grande forman parte de los \$550.000.-
- e) Los antecedentes de esta supuesta obra constan en fojas 76, 77 , 78 y 79. Adjunto copias fieles de dichas fojas.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS
DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR



- f) A foja 71 se verifica el original de la factura de la firma MONDE - Empresa de Construcciones y Servicios de Montane Dardo Jorge. La misma está registrada con Letra "B" N° 0002 – 000000059, fecha 04 de enero de 2005 y expresa "Por trabajos realizado en edificio Policía Barrio CAP Río Grande según detalle del presupuesto del 22 12 04". El importe de esta factura es de \$33.275,00
- g) En la factura no se verifica el sello de "PAGADO".
- h) No se puede verificar si han efectuado la retención de la D.G.R.
- i) En al anverso de dicha factura, folio 76 vuelta, constan las firmas del Subsecretario de Obras y Servicios Públicos –Zona Sur Jorge A. Domínguez y del Secretario de Obras y Servicios Públicos Pedro M. Bernal
- j) En foja 77 el Subsecretario de Obras y Servicios Públicos –Zona Sur Jorge A. Domínguez por medio de la Nota N° 7.824/04 letra Subs. O.P., fecha 23 de diciembre de 2004 solicita autorización al Secretario de Obras y Servicios Públicos Pedro M. Bernal para realizar trabajos de suma urgencia en Policía Ex Bº CAP Río Grande En dicha Nota se verifica lo siguiente:
- Enunciado de necesidades
 - Informa que ha solicitado tres (3) presupuestos a distintas firmas de la zona que realizan este tipo de trabajos, resultando la más conveniente el presentado por la firma MONDE Empresa de construcciones y Servicios por la suma de \$33.275
 - En el precio ofertado mencionan un plazo de obra de 12 días corridos.
 - Se advierte que la supuesta obra a presupuestar está ubicada en la ciudad de Río Grande y el Subsecretario de Obras y Servicios Públicos –Zona Sur Jorge A. Domínguez expresó que llamó a cotizar a tres empresas de la zona. Al respecto SE OBSERVA:
 - Se evidencia el presupuesto de (2) dos empresas a saber: MONDE y JEC. Por lo tanto son dos empresas las que cotizaron y no TRES como lo afirma.
 - La empresa MONDE es de Río Grande
 - La firma JEC Servicios (folio 79), conforme se puede verificar del presupuesto visto, la misma tiene domicilio en la ciudad de Ushuaia.
 - Por lo cual el Subsecretario de Obras y Servicios Públicos –Zona Sur Jorge A. Domínguez debería aclarar cuál es el alcance que significa para él "empresas de la zona", por cuanto ambas ciudades no están en la misma zona.
 - Al pie de dicha Nota se evidencia la firma del Secretario de Obras y Servicios Públicos Pedro M. Bernal autorizando a encarar estos trabajos.
 - No se advierte la intervención del personal técnico del Ministerio de Obras y Servicios Públicos



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR



131

- No se verifica un previo expreso y formal pedido de presupuesto y tampoco se comprueban las especificaciones de materiales a cotizar y a emplear. No existe un cómputo métrico completo de trabajos que refleje la real envergadura de los mismos.
- Se observa una incompleta documentación técnica para pedir estos presupuestos.
- No se advierte un expreso domicilio que identifique en dónde está ubicada esta obra. Solamente consta el nombre de la misma. En este caso el único dato aportado es el Edificio de Policía Bº CAP – RIO GRANDE.
- Los dos (2) presupuestos tienen fecha 22 de diciembre de 2004 y en los dos casos mencionan expresamente “Edificio de Policía Bº CAP – RIO GRANDE”.

ACERCA DE LA VISITA DE ESTA OBRA efectuada el día 26 de agosto de 2005:

Con fecha 26 de agosto de 2005 el Tribunal de Cuentas de la Provincia con la participación del Auditor Fiscal Rubén Baliño, el Revisor de Cuentas Sr. Luis E. Gómez y el suscripto, ante la incompleta información acerca del domicilio donde supuestamente hicieron esta obra, nos hemos apersonado en (2) dos edificios de la policía del ex Bº CAP Río Grande, porque de acuerdo a lo averiguado son los que existen en la zona del ex Bº CAP de Río Grande...

En ambos edificios, fuimos recibidos por personal policial quienes nos manifestaron que no se había ejecutado ninguna obra vinculadas con los presupuestos presentes.

Asimismo verificando uno de los supuestos trabajos a ejecutar, donde el Subsecretario de Obras y Servicios Públicos –Zona Sur Jorge A. Domínguez menciona “realizar revoques en su parte exterior lado izquierdo del edificio....” pudimos comprobar que en los edificios visitados en su recubrimiento exterior y en todas sus caras el mismo es de chapa, Por lo expuesto, la necesidad expresada, presupuestada y facturada (sobre la base de estos dos edificios de la Policía visitados en este Bº CAP es INEXISTENTE.

Situación similar ocurre con la supuesta ejecución de veredas perimetrales. No se evidencia intervención alguna. En uno de ellos no existe vereda perimetral...

Así mismo se informa que en ambos edificios vistos, los mismos denotan una falta de mantenimiento desde hace varios años.

Adjunto copias de fotografías de ambos edificios visitados lo que dan testimonio de lo anteriormente expuesto.

CONCLUSIÓN Edificio de Policía Bº CAP – RIO GRANDE

Sobre la base de lo anteriormente expuesto se deduce que no habría existido esta obra, situación irregular que en mi opinión amerita contar con un asesoramiento



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR



legal por parte del personal del derecho, perteneciente al Tribunal de Cuentas de la Provincia a fin de continuar con esta investigación.

Adjunto copias fieles de las fojas 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79 y de la carátula del expediente N° 16.623/04.

Adjunto copias de fotografías de los edificios de la Policía sitos en el Bº ex CAP de la ciudad de "Río Grande.

Sin otro particular saludo atte.

Arq. Carlos VERTEDOR
Tribunal de Cuentas de la Provincia

"DOS ESTRELLAS"

de Briceño Torres S.D.H.

Mosconi 948 - Tel.: (02964) 430694
(9420) Rio Grande - Tierra del Fuego

IVA RESPONSABLE INSCRIPTO

Apellido y Nombre: OBRA'S PÚBLICAS

Domicilio: SAN MARTIN N° 450

001

000001

21

06 01 15
FACTURA

ORIGINAL BLANCO - DUPLICADO COLOR

IVA No Resp. Exento Cons.Final Resp. Monotributo

Condiciones de Venta

Condición de Venta Contado Cuenta Corriente Tarjeta Cupon N°

Cantidad |

ES COPIA FIEL



Nota N° 7823/04
Letra: Subs. O.P.

Ushuaia, 24 de diciembre de 2004.

Señor
Secretario de Obras y Servicios Públicos

Por la presente se solicita su autorización a los fines de realizar trabajos varios de suma necesidad en el Edificio de la Escuela de Policía de la ciudad de Río Grande, para lo cual se informa los trabajos a realizar:

Sellado y pintado de la Cubierta del Edificio
Reparaciones en los baños de varones, siendo necesario el reemplazo de azulejos rotos aproximadamente 40 mts. 2 del mismo.
Reparaciones de mingitorios y reemplazo de los que se encuentran rotos y fuera de servicio.
Reparar las ventanas de los baños
Cambio de cañerías de agua caliente ya que no llega agua a 2 duchas.
Cambio de grifería de las mismas
Reparación de las puertas de los baños.
Reemplazo de cerámicos en pasillo por encontrarse sueltos (es necesario levantar los mismos).
Realizar carpeta y colocar nuevos cerámicos, aproximadamente 30 mts. 2.
Pintado de pasillo.
Reparaciones en cocina, siendo necesario reparar pisos 6mts. 2 aproximadamente de cerámicos colocar azulejos faltantes aproximadamente 18 mts. 2.
Reparaciones en bajo mesada colocación de puertas nuevas.
Reparar la puerta de ingreso a la cocina
Reparaciones en 3 habitaciones, siendo necesario reajustar las puertas de ingreso, colocación de contramarcos.
Reparar las ventanas.

Dado la magnitud del trabajo a realizar se ha solicitado presupuesto a tres (03) firmas de la zona, estimando como más conveniente a los intereses del Estado el presupuesto presentado por la firma DOS ESTRELLAS, que asciende a la suma de PESOS TREINTA Y UN MIL CIENTO VEINTIRES (\$ 31.123,00).

Por lo expuesto se solicita su autorización para encarar los trabajos en el menor tiempo posible y su autorización para realizarlos con cargo al anticipo que se tramita por expediente n° 16623/04. A su consideración.

Dominguez Jorge Armando
Subsecretario de Obras y
Servicios Públicos
Zona Sur

Pedro M. BERNAL
SECRETARIO DE OBRAS Y
SERVICIOS PUBLICOS

AUTORIZADO
Ushuaia,

ES COPIA FIEL

ES COPIA FIEL

Sistema Electrónico
DE CORRESPONDENCIAS
TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA DE LA

ECOMAT
S.R.L.

VENTA DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION

Kuanip y Ceferino Namuncurá
Tel. (02901) 44-3900
9410 - Ushuaia - Tierra del Fuego

IVA: Responsable Inscripto

PRESUPUESTO
DOCUMENTO NO VALIDO COMO FACTURA

DOCUMENTO NO VALIDO COMO FACTURA

Nº 0001

00000157

Fecha	24	12	04
-------	----	----	----

CUIT.: 30-70737859-6 Ing. Brutos: 118512/8
Inicio de Activ.: 18/10/2000.-

Seniores: Obras Pùblicas

Domicilio: San Martín 450

14

CUIT N°

SOL Concejal Rubinos 123 - Tel./Fax 44-4505
Jueves y Viernes: 8 a.m. a 12 m.s. - CUIT: 27-11114923-8 - Disp. D.H.C. N° 021/99 - R.F.I.: 984003/8
Fecha de impresión: Octubre de 2000 - Del N° 0001-00000001 al 0001-00000075

TOTAL S

\$ 31,876.00

Original: BLANCO - Duplicado: COLOR

ES COPIA FIEL

Silvia Elisa
PRESIDENTAS
TODAS LAS DELA

Euro Construcciones Servicios - CUIT 20-16521268-2 - Ingresos Brutos 109499/8 - E-mail: eddiejanez@hotmail.com
José Ingenieros 789 - Tel. 02964-426227/15611730 - Río Grande - Provincia de Tierra del Fuego - República Argentina

ES COPIA FIEL

QE URO

CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS



Río Grande, 24/12/04.

Señores
Secretaría Obras Públicas
S/D

Por la presente elevamos cotización para realizar diversos trabajos de reparaciones en el Edificio de la Escuela de Policía de nuestra ciudad, en un todo de acuerdo al detalle que a continuación se indica:

Reparar en 3 habitaciones las puertas de ingreso por estar sueltas y sin bisagras.
Colocación de Contramarcos en las 3 puertas, lado interior.

Reparar las ventanas de las habitaciones.

Reparar en la cocina, mesada y bajo mesada y colocación de puertas faltantes.

Reparar la puerta de ingreso a cocina.

Reparar 6 mts. 2 de piso y colocación de cerámicos.

Colocar 18 mts. 2. de azulejos faltantes.

Reparar pisos en pasillo y colocación de cerámicos, previa realización de carpeta y colocar nuevos cerámicos, 30 mts. 2.

Pintar el pasillo.

Sellado y pintar la Cubierta de todo el Edificio.

Cambiar cañerías de agua caliente, con picado de paredes revoques y colocación de azulejos.
Cambiar grifería.

Colocación de cerámicos faltantes en baños de varones y reemplazo de los que están sueltos, 40 mts. 2.

Reparar puertas en los baños.

Reparar mingitorios y reemplazar los que están rotos y fuera de servicio.

Reparar ventanas de baños

El monto del presente asciende a la suma de PESOS \$ 32.144,14.-

ES COPIA FIEL

Sulim E. Janez
ESTADO PROVINCIAL DE TIERRA DEL FUEGO
TRIBUNAL DE Cuentas de la Provincia

ES COPIA FIEL

"ESTABILLAS"

AV. 10 DE MAYO S.D.H. C.U.I.T. 30-670 D.G.R. 112549-4
RIO GRANDE

24/12/04

24

REPUBLICAS

CALLE SAN MARTIN 450

TELE:

DEPARTAMENTO DE POLICIA - RIO GRANDE

SEÑALADO Y PINTADO DE LA CUBIERTA

REHABILITACIONES LAS PUERTA DE IN-

COLACION DE CONTRAMARCOS

REEMPLAZO DE LOS BAÑOS VARONES REEMPLAZO

DE LOS 40 MTS.2

REEMPLAZO DE MIGITORIOS Y REEMPLAZO DE

EL ENCUENTRA ROTOS

REPARAR VENTANAS DE LOS BAÑOS

REPARAR CANERIA AGUA CALIENTE EN DOS DUCHAS

REPARAR CERAMICA DE LA MISMA

REPARAR PUERTAS DE BAÑOS

REPARAR SOSE EN PASILLO Y COLOCACION DE 30

MTROS. CUADRADOS DE CERAMICOS

REPARACIONES DE PISO EN COCINA 6 MTS.2 Y COLO-

CACION DE CERAMICOS FALTANTES

COLOCACION DE AZULEJOS 18 MTS.2

REPARAR BAJO MESADA Y COLOCACION DE PUERTAS

REPARAR PUERTA DE INGRESO A COCINA

REPARAR VENTANAS DE TODO EL EDIFICIO.

\$ 31123,00

PTOS. STREINTA Y UN MIL CIENTO VEINTITRES

COLOCACION 10 DIAS CORRIDOS

FORMA DE PAGO: CONTADO

\$ 31123,00

Bernal

Aedo M. BERNAL
SECRETARIO DE OBRAS Y
SERVICIOS PUBLICOS

ES COPIA FIEL

ES COPIA FIEL

Silvia Elena
FISCALIA GENERAL
TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL
ESTADO DE RIO GRANDE



GOBERNACIÓN DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DE
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

MESA GENERAL DE ENTRADAS Y SALIDAS

Nº	1.66223
----	---------

AÑO	2004
-----	------

FECHA 30/11/04

INICIADOR MOYGP - MESA DE ENTRADAS	
---------------------------------------	--

EXTRACTO S/ANTICIPO CON CARGO A RENDIR POR \$ 200.000,-	<i>ES COPIA FIEL</i>
--	----------------------

EXPEDIENTES AGREGADOS	
-----------------------	--

Nº DE ORIGEN	FECHA DE ORIGEN	CANTIDAD DE FOLIOS
2106 / 4	30/11/04	1

ES COPIA FIEL

S. Díaz
ESTADOCOPIAS
FACSIMILE DEL

Dep. 32758.
Dij. 13104.
Dep. 33713
Dij. 13549.



MONDE

Julio Benítez 882
Tel. (02964) 432659
9420-RIO GRANDE

Tierra del Fuego

MADE CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS

JARDO JORGE MONTANE

RESPONSABLE INSCRIPTO



FECHA

04 01 05

Nº 0002 - 000000059

C.U.I.T.: 20-13781224-0
Ingresos Brutos: 103875-3
Inicio de Actividades: 06-08-93

FACTURA

Dador(es): Obras Pùblicas

Domicilio: SAN MARTIN 450.

V.A.: No Alcanzado Resp. Monotributo Exento Cons. Final

C.U.I.T.:

CONDICION EVENTA: CONTADO CTA. CTE. TARJETA

Remito N°.:

DETALLE	DESCRIPCION	P. UNITARIO	IMPORTE
	PAR TRABAJOS ESTIMADO EN EDIFICIO PUEBLO MARTEO CAR RIO GRANDE		
	SIGUIEN DETALLE DEL PRESUPUESTO DEL 22/12/04		\$ 33.275

ES COPIA FIEL
SERVICIOS

BUN Impresiones (Rubén Bernardo Ramírez) - Tel. 424761/430938
C.I. 20-08581270-0 - Hab.: Res. 431/89 - Exp. 67/81 M.R.G.
Fecha de Impresión: 01-12-04 - 1 (50x2) 00000051-00000100

C.A.I.: 24435036071363

Fecha de Vto.: 01-12-2006

ES COPIA FIEL

Sulim Elvira
REVISORA DE DOCUMENTOS
TRIBUNAL DE CREDITOS
FOLIO 15

AUTORIZADO
Ushuaia,



Nota N° 7824 /04.-
Letra: Subs. .O. y S.P.

Ushuaia, 23 de Diciembre de 2004.-

Señor
Secretario de Obras y Servicios Públicos

Por la presente solicito autorización para realizar trabajos en policía Ex Bº CAP Rio Grande, siendo necesario realizar con suma urgencia todo el reclavado de la Cubierta del Edificio dado que se ha producido el levantamiento de gran parte de la misma debido a los fuertes vientos ocurridos los últimos días, habiéndose producido la rotura de chapas, siendo necesario su reemplazo, colocación de cumbreiras, reparar las ventanas del edificio ya que se encuentran muy deterioradas, como así también es necesario realizar reparaciones en la puerta de entrada al edificio ya que la misma se encuentra muy deteriorada aconsejando su reemplazo, reparar la vereda perimetral, reparar el cerco, realizar nuevos revoques en su parte exterior ya que en gran parte del lado izquierdo del edificio se encuentra levantado y falta parte del mismo, siendo necesario el picado del mismo y volver a revocar, reparar iluminación externa del edificio con cambio de artefactos y nuevo cableado.

Se ha procedido a solicitar tres presupuestos a distintas firmas de la zona que realizan este tipo de trabajos, estimando como más conveniente el presupuesto presentado por la firma MONDE EMPRESA DE CONSTRUCCIONES SERVICIOS, ascendiendo el mismo a la suma de PESOS TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO (\$ 33.275,00).

Por lo expuesto se solicita su autorización para encarar los trabajos de carácter de preferente despacho y solicitar su autorización para realizar el mismo través del Fondo que se tramita por Expte. N° 16623/04. A su consideración.-

Dominguez Jorge Armando
Subsecretario de Obras y
Servicios Públicos
Zona Sur

AUTORIZADO
Ushuaia,

Pedro M. BERNAL
SECRETARIO DE OBRAS Y
SERVICIOS PUBLICOS

ES COPIA FIEL

ES COPIA FIEL

Silvia Elisa
PRESIDENTA
Municipalidad de Ushuaia
PROVINCIA DE Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

dr

M O N D E

Empresa de Construcciones y Servicios
Julio Benítez 882 - Río Grande

CUIT: 20-13781224-0
DGR: 103875-3

Río Grande, 22/12/04

PRESUPUESTO

Por realizar reparaciones en el edificio de Policía Bº CAP - Rio Grande, de acuerdo al siguiente detalle:

- + Reclavado de la Cubierta del Edificio por levantamiento de gran parte del Edificio.
- + Cambiar 12 chapas de la citada cubierta por estar demasiado rotas.
- + Colocación de Cumbreiras.
- + Reparar la puerta de ingreso.
- + Reparar todas las ventanas del edificio
- + Reparar puertas interiores.
- + Reparar vereda perimetral .
- + Reparar cerco.
- + Realizar revoques en su parte exterior lado izquierdo del edificio por encontrarse levantado el mismo y por falta en otros sectores, siendo necesario picar toda la pared y proceder a revocar de nuevo con colocación de aislante para humedad.

Reparar iluminación externa del edificio con cambio de artefactos y nuevo cableado con colocación de caños corrugados ¾ .-

El precio del presente asciende a la suma de PESOS TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO \$ 33.275,00 Y EL PLAZO DE EJECUCIÓN ES DE 12 DIAS CORRIDOS.

Dardo Jorge MONTANE
Titular

Pedro M. BERNAL
SECRETARIO DE OBRAS Y
SERVICIOS PUBLICOS

ES COPIA FIEL

ES COPIA FIEL

Sulim Elvira
PRESUPUESTISTAS
TRIBUNAL DE CUENTAS DEL
PROVINCIA

JEC

Servicios

de Omar Alberto Calquin

Bouchard 735 - Tel. 1561-6405
9410 Ushuaia - Tierra del Fuego

IVA Responsable Inscripto

Cliente:

Ministerio de Obras y S. Públicos

X

PRESUPUESTO



FECHA

22 12 04

CUIT:
Ingresos Brutos:
Inicio de activ.

23941242-3
124326-3
12-09-2004



Domicilio:

San Martín 450

Tel:

441160

P. UNIT. IMPORTE

CANT	DETALLE	
	Edificio de Policía Bº CAP – Río Grande.	
	Realizar revoques exteriores - Izquierdo del edificio por estar levantado el mismo y falta del mismo en otros sectores.	
	Picar la pared y proceder a revocar con colocación de cerecita para humedad.	
	Colocación de Cumbreras.	
	Reparación de la puerta de ingreso.	
	Reparar las ventanas del edificio	
	Reclavado de Cubierta del Edificio por levantamiento en gran parte del Edificio.	
	Cambiar 12 chapas de la citada cubierta, demasiado rotas	
	Reparación puertas interiores.	
	Reparación y realizar vereda perimetral faltante .	
	Reparar cerco perimetral.	
	Reparación sistema iluminación exterior del edificio con cambio de artefactos y cableado con colocación de caños corrugados ¾ .	\$ 35.903,00

El mismo asciende a la suma de PESOS TREINTA Y Y CINCO MIL NO-
VECIENTOS TRES (\$ 35.903,00).

Su Ejecución será de 15 días corridos.-

Pago Contado sin excepción.-

Observaciones:

JEC Servicios
Omar Alberto Calquin
D.N.I. 23 941 242

SUBTOTAL

\$ 35.903,00

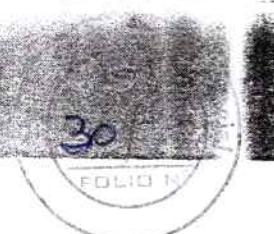
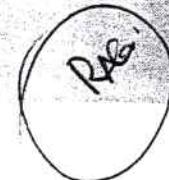
TOTAL

Pedro M. BERNAL
SECRETARIO DE OBRAS Y
SERVICIOS PUBLICOS

ES COPIA FIEL

ES COPIA FIEL

Guillermo Ely
PRESUPUESTO DE CUMBRERAS
Ushuaia, Capital de la
Antártida Argentina



GOBERNACIÓN DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DE
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

MESA GENERAL DE ENTRADAS Y SALIDAS

Nº	16603
----	-------

AÑO	2004
-----	------

FECHA 30/11/04

INICIADOR	MOYSP - MESA DE ENTRADAS
-----------	--------------------------

EXTRACTO

S/ANTICIPO CON CARGO A RENDIR POR \$ 200.000,-

EXPEDIENTES AGREGADOS

ES COPIA FIEL

Nº DE ORIGEN	FECHA DE ORIGEN	CANTIDAD DE FOLIOS
2106 /	30/11/04	1

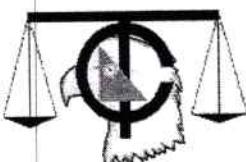
ES COPIA FIEL

Silvia Etcheverry
REVISORA DOCUMENTOS
Tribunal de Cuentas

Dep. 32759.
Del. 13194.
Dep. 33713
Del. 13549.



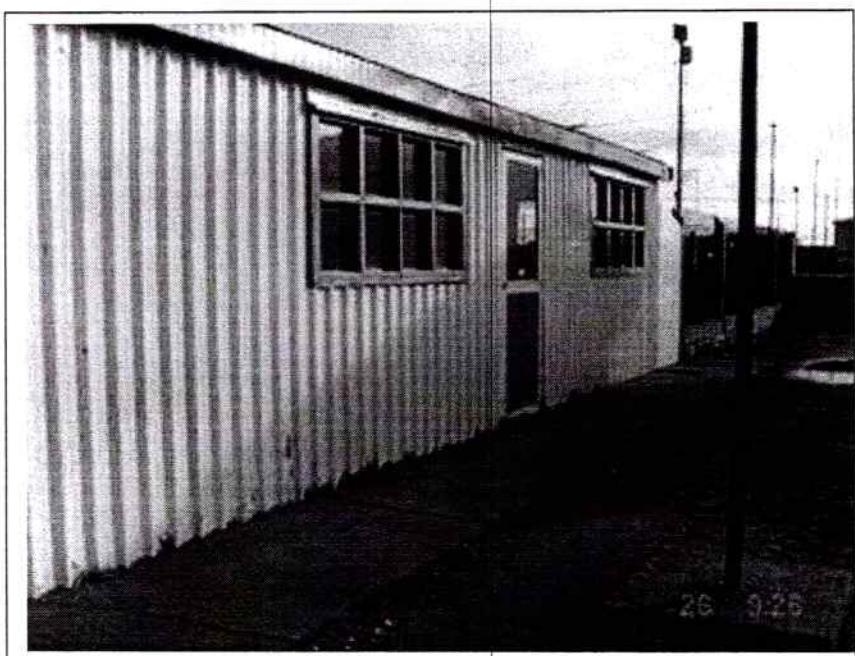
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR



NOTA N° 372/05 TCP-ADM CENTRAL
Informe de dos obras del expediente Gonçb. N° 16.623/04
EXP. TCP -SC 316/05



ES COPIA FIEL
Sally Díaz
TRIBUNAL DE CUENTAS
TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
FOTOS ex Bº CAP R Gde. Agosto 2005

Página 1 de 4

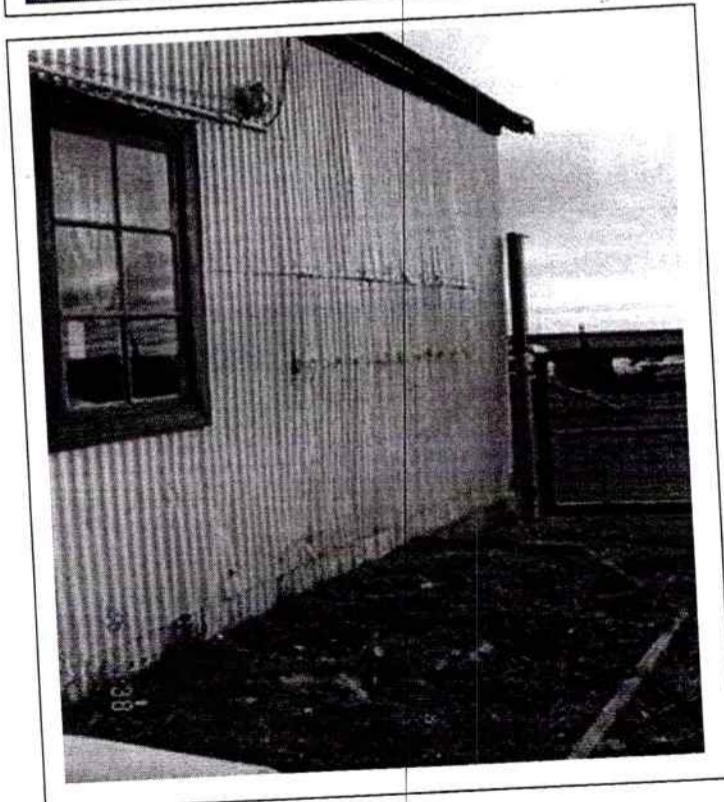
"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y Los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



NOTA N° 372/05 TCP-ADM CENTRAL
Informe de dos obras del expediente Gonçb. N° 16.623/04
EXP. TCP -SC 316/05



ES COPIA FIEL

Sulim E. B.
REVISORA DE CÉNTAS
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA
PROVINCIA

FOTOS ex Bº CAP R Gde. agosto 2005

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y Los Hielos Continentales, son y serán Argentinos”

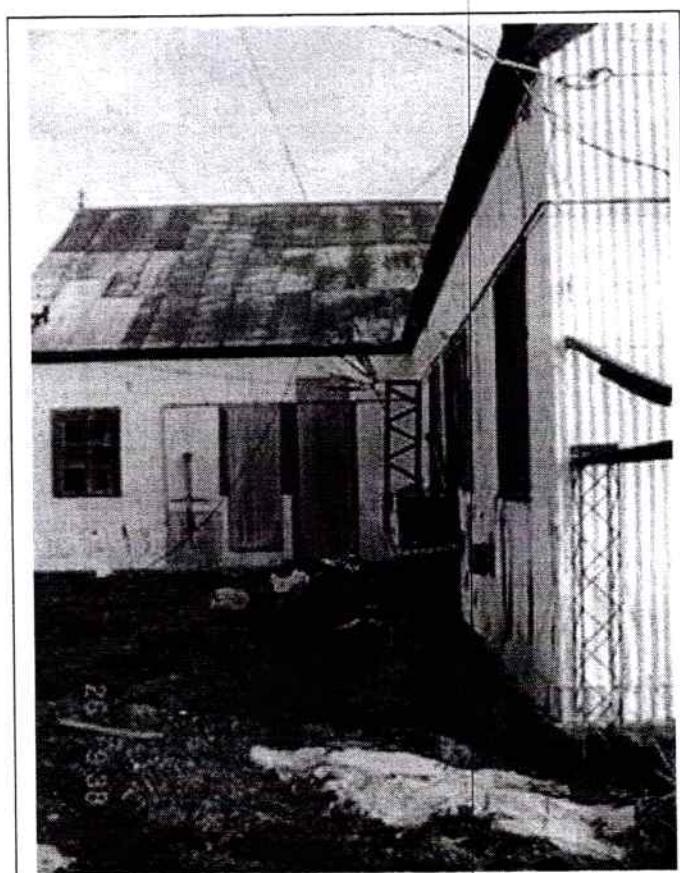
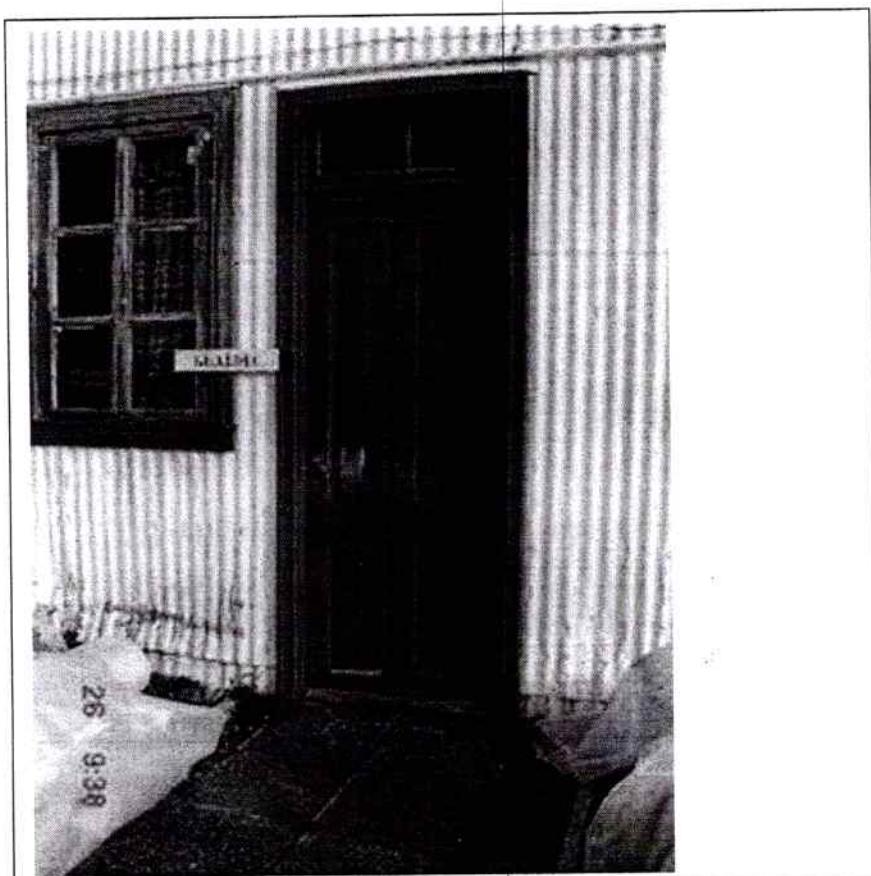
Página 2 de 4



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



NOTA N° 372/05 TCP-ADM CENTRAL
Informe de dos obras del expediente Gonçb. N° 16.623/04
EXP. TCP -SC 316/05



ES COPIA FIEL

Su M. EN
PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
FOLIO 22

FOTOS ex Bº CAP R Gde. agosto 2005

Página 3 de 4

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y Los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



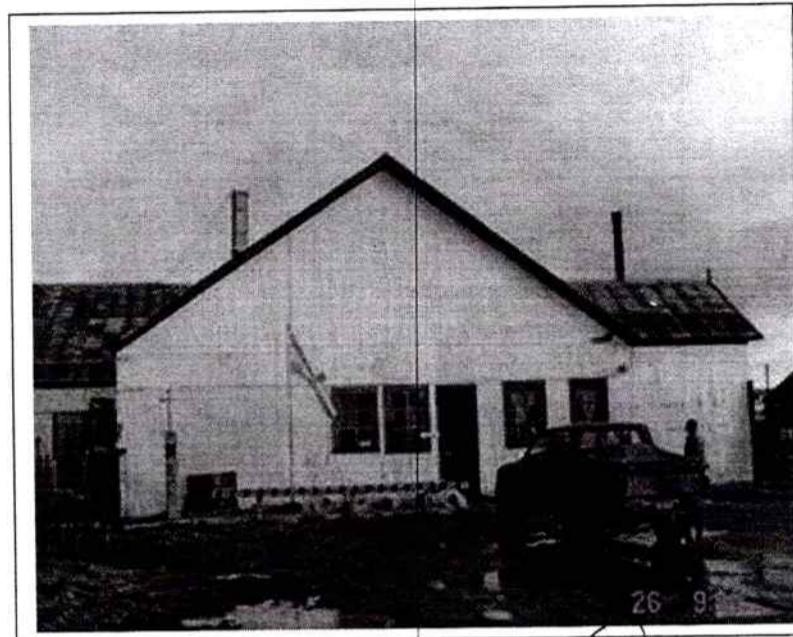
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR



NOTA N° 372/05 TCP-ADM CENTRAL
Informe de dos obras del expediente Gonçb. N° 16.623/04
EXP. TCP -SC 316/05



Ato. Carlos VERTEDOR
Tribunal de Cuentas de la Provincia

ES COPIA FIEL

SANTO ESTEBAN
PROV. DE ANTARTIDA
Y ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPUBLICA ARGENTINA



DIVISION INSTITUTOS POLICIALES, 6 de septiembre de 2005.-

NOTA N° 372 /05-D.I.P.-

Sr. Auditor Fiscal:

Me dirijo a Ud., a efecto de elevarle fotocopias certificadas del "Libro de Novedades de Guardia" de ésta División a mi cargo en el período solicitado.

Se adjuntan VEINTRES (23) fojas de fotocopias certificadas; en las mismas se resalta específicamente lo relacionado a Obras Públicas, de contratistas o terceras personas ajenas a la Institución, a efectos de dar cumplimiento a lo solicitado.

Sin mas saludo a Ud. muy atentamente.



Subcomisario Gustavo Daniel GARCIA
Jefe División Institutos Policiales

TRIBUNAL DE CUENTAS
ENTRO: 07 SEP 2005
HORA. 10, 22 hs. -
RECIBIO: Oscar Macquez

Macquez Oscar
REVISOR DE CUENTAS
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA

AL SEÑOR AUDITOR FISCAL
Contador Público Rubén Alberto BALIÑO
S/ DESPACHO.-

ES COPIA FIEL



191



Constancia	14:30	Se recibe MEMORANDO N° 119/04 U.R.N.
/	18:12	Sgtor 1º Jorgote dejó el retroproyector S/N.
Se inicio	20:00	El taller de "R.T.O" inició su trabajo.
Se retiro	20:01	El Subcomisario GARCIA, Gustavo en v/p.
Se retiro	23:00	Inspector BUSTAMANTE, Federico en v/p.
Ingreso	23:58	Ayudante CARDENAS, Elio en v/p.
CONSTANCIA	00:00	Initz Licencia Anual Reglamentaria fuera de la provincia. el Ayudante Rojas, Mirta y el Cbo F NAVARRA, Angel.
Ingreso	00:37	Sgtoro Mossio, en v/p.
Ingreso	01:45	Sgtoro PINTOS, Gerardo en v/p. restando a la brevedad.
mision	02:28	Se retiro el Ayudante CARDENAS, Elio y Ayudante Rojas, Mirta en v/p.
Presente	05:15	Cbo F OLIVA, Hugo en v/p.
Presente	05:45	Personal de la provincia "la Alve" dejando 30 Kg a pie en el Salón Comedor.
Presente	05:56	El Cbo MATIDANA, Tatiana en v/p.
Presente	07:50	Suboficial Escriviente RIVERA, Susana en v/p.
Presente	07:55	Ayudante CASARIEGO, Nicolas y MONTOLLA, Mica
CONSTANCIA	08:00	En la hora indicada hago entrega del presente servicio al Ayudante CASARIEGO, Eduardo, en su nombre por suceder "CENTE".

ARIEL A. LEDESMA
Oficial Subinspector
Policía de Tierra del Fuego

CASARIEGO EDUARDO
OF. AYUDANTE
POLICIA PROVINCIAL

División Institutos Policiales: 01 de Diciembre de 2004-

Oficiales de Guardia: Ayudante MONTOLLA, María Elena

Ayudante CASARIEGO, Eduardo Nicolás.

Horario: 08:00 a 08:00 Hs.

CONSTANCIA	08:01	He hecho cargo del presente y servicio con las novedades que anteceden.
PRESENTES	08:05	El Subcomisario GARCIA, Daniel.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL

DEL ORIGINAL QUE SE ME ENTREGÓ EN NOTARIA.

05 DE 2005

Susana Lucia Rivero

Suboficial Auxiliar

POLICIA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

ES COPIA FIEL

Susana Lucia Rivero
Suboficial Auxiliar
Policía Provincial de Tierra del Fuego



Susana Lucia Rivero
Suboficial Auxiliar
Policía Provincial de Tierra del Fuego

EGRESO	08:10	Del Sargento CORTEZ, Mario-
PRESENTE	08:17	El Inspector BUSTAMANTE, Raúl-
EGRESO	08:20	Del M-270 conducido por el Sargento AVELLANEDA, Miguel acompañado por el Sargento MUZZIO-
PRESENTE	08:24	El Gnl GARCIA, Daniel-
PRESENTE	08:40	El Sargento F PINTOS, Pedro-
EGRESO	09:00	Del Subinspector LEDESMA, Ariel-
PRESENTE	09:15	El Ayudante Pol. MAZZONI, Julio y Suboficial Mayor CARRERA, Rubén-
PRESENTE	10:05	Del Comisario SOLOAGA, Hermilio-
PRESENTE	10:26	Del Sargento 1º LAZARTE, Antonio-
CONSTANCIA	10:38	Se hace presente el Gnl FERRARESE, Juan Carlos a efectos de entrevistarse con el Ayudante CASARIEGO-
PRESENTE	10:36	Subinspector Médico FIGUEROA, Raúl, egresando a la brevedad-
PRESENTE	10:45	El Gnl OLIVAR, Carlos a efectos de entrevistarse con el Sargento 1º PINTOS, Pedro; egresando a las 11:22 Hs-
CONSTANCIA	10:50	Se hace presente el Mónil 76 conducido por el Gnl VIDELA, Héctor
CONSTANCIA	11:00	El Suboficial Mayor PONCE, Sargento PANISSETTI y aux ERRANI de la Mutual Capital a efectos de entrevistarse con el Subcomisario GARCIA, egresando a las 12:55 Hs-
EGRESO	11:10	El Comisario SOLOAGA, Hermilio-
PRESENTE	11:20	El Sargento DIAZ, Isabel-
EGRESO	11:35	Del Mónil 76 conducido por el Suboficial Mayor CARRERA, Rubén al Edete de fº Añg AGUINO, Gustavo hacia el HRRG; regresando a las 11:50
EGRESO	11:50	Del Sargento F LAZARTE, Antonio-
EGRESO	12:10	Del Mónil 76 conducido por el Gnl VIDELA, Héctor-
EGRESO	12:17	Del Subcomisario GARCIA, Daniel-
PRESENTE	12:25	El Sargento AGUERO, Walter-
INGRESO	12:40	El Subcomisario GARCIA, Daniel-
EGRESO	13:00	Del Suboficial Mayor CARRERA, Rubén-
EGRESO	13:35	Del Señor FERRARESE, Juan Carlos-
EGRESO	13:55	Del Bbo MALDANA, Tatiana-

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL
DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA.

05 SET. 2005



Susana Lucia Rivero
Suboficial Auxiliar
POLICIA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO



EGRESO 11:00 Del Civil GARCIA, Osvaldo -
EGRESO 14:20 Del Sargento 1º PINTOS, Pedro -
CONSTANCIA 15:22 Se notificó al Asp. a Agente MAYTA, Pedro Raúl de la Disposición N° 27/04-DIE usufruyendo licencia Especial -
CONSTANCIA 16:55 Se notificó al Asp. a Agente CRUZ, Edgar Roberto de la Disposición N° 27/04-DIE usufruyendo lic. Especial -
CONSTANCIA 17:00 Se notificó el Asp. a Agente GUARI, Miguel Antonio de la Disposición N° 27/04-DIE usufruyendo lic. Especial -
CONSTANCIA 17:05 Se notificó al Asp. a Agente QUINTANA INSURRALDE, José Edmundo de la Disposición N° 27/04-DIE usufruyendo lic. Especial -
EGRESO 18:20 De los Aspirantes a Agentes CRUZ, Edgar; GUARI, Miguel, QUINTANA INSURRALDE, José y MAYTA, Pedro -
RESO 22:00 Del Subcomisionado GARCIA, Daniel -
EGRESO 00:30 Del Inspector BUSTAMANTE, Raúl -
CONSTANCIA 02:00 Se hace presente el Señor SALDINIA ORONAT, Francisco de la Cop Electrica a efectos de verificar la iluminación exterior -
PRESENTANTE 05:10 El Sargento PAZ, Ramón -
CONSTANCIA 05:55 Se hace presente personal de Paredones LA NUEVA dejando TREINTA (30) Kgrs de gr. con reñito -
PRESENTANTE 06:00 Del Bala MADANIA, Tatino -
PRESENTANTE 07:30 El Civil CRUZ, Julio -
PRESENTANTE 07:45 Ayudantes DOMINGUEZ, Hugo, FUENTES, María, Suboficial Escríbiente RIVERO, Silvano y Sargento AVELLANEDA, Miguel -
RECEPCION 08:00 Hago entrega del presente y servicios al Ayudante DOMINGUEZ, Hugo con las obligaciones que interceden -

CASARIEGO EDUARDON.
OF. AYUDANTE
POLICIA PROVINCIAL

Dr. Aya. Hugo Daniel Dominguez
Policia Provincial

División Institutos Policiales: 2 de Noviembre de 2004
Personal: Ayudante Dominguez Hugo Daniel.
Ayudante Fuentes María Emilia.

ES COPIA FIEL

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL
DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA.-

05 DIC 2005



Susana Lucia Rivero
Suboficial Auxiliar
POLICIA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

Horario: 0800 a 0800 hs.-

CONSTANCIA	0808	Me heyo cargo del presente Servicio de Guardia, con los suocesos que suceden.-
PRESENTE	0807	Sargento 1º CAZARTE Antonio en V/P.
EGRESO	0814	Sargento AVELLANEDAS Miguel en M/270
PRESENTE	0823	Personal Civil GONZALEZ Humberto en V/P.-
PRESENTE	0823	Jefe D.P. Subcomisario GARCIA Gustavo David, en V/P.-
INGRESO	0830	M/270 conducido por el Sargento AVELLANEDAS Miguel.-
EGRESO	0854	M/270 en cargo Ayte CASANIEGO, junto Ayle Montolla, conducido p d Sgto. AVELLANEDAS.-
PRESENTE	0855	Subof. Mayor CABRERA Antonio en V/P.-
INGRESO	09.10	Personal Civil FERNANDEZ Miguel en V/P.-
CONSTANCIA	0932	Presente los Agentes SANCHEZ y TOLEDO, pertenecientes a la U.D.L que vienen refiriendo en calidad de prestamistas UNA(1) Escalera de alumbrado de dos turnos.-
INGRESO	10.07	M/270 Sgto AVELLANEDAS, con personal del Plan.-
CONSTANCIA	10.09	M/274 Conducido por el Sgto ACOSTA y Ochoa Monzón; trabajando en grupo de Asp. a Agentes, al banco para el cobro de haberes.-
PRESENTE	10.16	Asp. BUSTAMANTE en V/P.-
PRESENTE	10.26	Ayte (Prof.) MAZZONI Julio en V/P.-
EGRESO	10.31	M/270 Sgto AVELLANEDAS; trabajando al Cto Asp. (R) GUERRERO.-
INGRESO	10.48	M/274 Sgto ACOSTA, Ochoa Monzón, con Asp. a Agentes.-
PRESENTE	10.50	Subinsp. (Med) FIGUEROA en V/P.-
CONSTANCIA	10.52	M/274 Sgto ACOSTA; con el segundo grupo de Asp. a Agentes, trabajando el cobro de haberes.
CONSTANCIA	11.00	Agentes SANCHES y TOLEDO, devuelven la escalera prestada 0832.
S/RETIRADA	11.06	Subinsp. (Med) FIGUEROA en V/P.
CONSTANCIA	11.43	M/274 Sgto ACOSTA, con los Asp. a Agentes, regreso del cobro de haberes.
EGRESO	11.51	Sargento 1º CAZARTE en V/P.-
PRESENTE	12.05	Subof. Escribiente SIBAUSSI en V/P; egresando a la brevedad.
CONSTANCIA	1310	Presente M/255 conducido por el Sgto MACIEL, a cargo del Subinsp. GONZALEZ PEREZ, depósito Diligencia N°2393/2004-C.O.P.R.G, junto al

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL
DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA..

05 DE 1 2005

Susana Lucia Rivero
Suboficial Auxiliar
POLICIA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO



Supto. Nestor Ríos con destino a la localidad de folio
dependiendo el Salón comedores algunas horas dentro de la noche
para personal policial.-

- lunes 16:15 pte personal del servicio de transporte el maestro
trayendo mercaderías varias al Salón comedores para
miente de la ciudad de Estancia, bajo los referidos
D-0002-000354 y D-000-000360, expresando su
posterioridad seis naledas.-
- pte 17:30 Inspector Carlos Pérez, quien retira en calidad
de portador TRES (03) monturas blancas. Frenos
a la brevedad.
- 18:00 Ayte Eduardo coronel egresando 18:18 hrs sin
+ 2 18:30 Ayte Hugo Domínguez.-
- lunes 20:35 Se hace pte. como ferriero, quien retira co 11a.
del quincho para ser utilizados con personal policial
Subcomisario Gustavo García.-
- miércoles 21:30 Se retiran fco. la totalidad de la 2º compañía op
y oficiales a excepción de sargentos y guardia.-
- viernes 21:50 se retiran fco. la totalidad de la 1º compañía
oficiales de 1-año a excepción de sargentos y
guardia.-
- pte 22:20 Ayte. Hugo Daniel Domínguez.-
- lunes 23:20 Inspector Paul Bestomonte.-
- pte 05:50 Supto. Ramón Poz.-
- pte 06:13 personal policial lo mismo dejando 30 kg
de pan sin rastro.-
- pte 07:35 Agb. Octavio Luis, como Oficio Ruidoso.-
- pte 07:45 Aytes. Eduardo Caserio y Raúl Gutiérrez.-
- miércoles 08:00 Hasta el tiempo del pte. y la de folio d. Ayte. Eduardo Caserio,
con las maestras que anteriormente.

ARIEL ALFEDESMA
Oficial Subinspector
Policía de Tierra del Fuego

CASARIEGO EDUARDON
OF. AYUDANTE
POLICIA PROVINCIAL

CERTIFICO QUE LA SIGUIENTE COPIA ES FIEL
DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA.

05 SET 2004

Susana Lucia Rivero
Suboficial Auxiliar
POLICIA PROVINCIAL DE TIERRA DEL FUEGO

ES COPIA FIEL

División Institutos Policiales - 04 de Diciembre de 2004.

Oficiales de Guardia: Ayudante CASARIEGO, Eduardo Nicolás.

Ayudante MONTOYA, María Elena.

Horario: 08:00 a 08:00 Hs.

CONSTANCIA 08:01 Me hago cargo del presente y servicio con las novedades que antecede

EGRESO 08:24 Del Ayudante MONTOS, María Emilia.

PRESENTE 10:20 Subcomisario GARCIA, Daniel.

PRESENTE 11:10 Personal de Obras Públicas a efectos de realizar trabajos en la calle
del Salón Comodoro.

EGRESO 12:00 Del Personal de Obras Públicas

INGRESO 13:00 Del S. JEFE de Obras Públicas, egresando a las 16:10 Hs.

CONSTANCIA 14:10 Se hace presente el Vehículo 196 conducido por el Cho. GONZALEZ a c
del Ayudante OTROS, Julio de la Dirección Gen. de Administración han de
entregar de CUARENTA Y NUEVE (49) Tricotas; CUARENTA Y TRES (43) Gorras
de uniforme social; CUARENTA Y DOS (42) Pares de Zapatos y CUARENTA Y
CUATRO (44) Uniformes sociales compuestos de pantalón recto y chaleco.
Asimismo de CUARENTA Y CUATRO (44) Pistolas Semiautomáticas Marc
TAURUS, calibre 9mm. Modelo 7917, N° TXE 75328 al TXE 75392 con
DOS (02) cargadores y UNA (01) revista.

EGRESO 19:10 Del Cho. Maldana, Tatiana.

PRESENTE 07:00 El Cho. 1º Oliva, Hugo.

PRESENTE 07:40 El Sargento Díaz, Isabel.

PRESENTE 07:45 El Ayudante DOMÍNGUEZ, Hugo.

RELEVO 08:00 Hago entrega del presente y servicio al Ayudante DOMÍNGUEZ, Hugo con
las novedades que anteceden.

CASARIEGO GUARDON.
OF. AYUDANTE
POLICIA PROVINCIAL

Dr. Ayto. Hugo Daniel Domínguez
Policía Provincial

División Institutos Policiales - 05 de Diciembre de 2004

Servicio de Guardia de 08:00 hs a 08:00 hs.

Personal de Guardia.

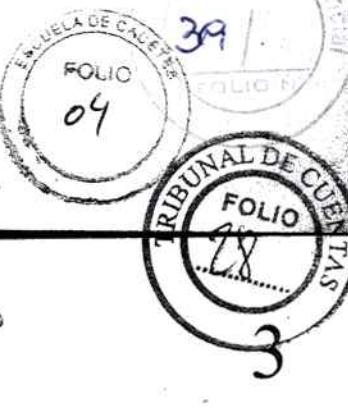
**CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL
DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA.**

15 SET 2005

Susana Lucía Rivero
Suboficial Auxiliar
PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL
DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA.-

5 SET 2005



Susana Lucia Rivero
Suboficial Auxiliar
POLICIA PROVINCIAL DE TIERRA DEL FUEGO

División Instintos Policiales: 06 de Diciembre de 2004.-

Oficial de Servicio: Ayudante MARÍA E. REVENTOS.-

Horario de: 08:00 a 08:00 HS del 07/12.-

Novedades:

- Inistencia 08:00 a partir de la hora indicada me hago cargo del pte.
y Sra. de gilio. con las novedades que anteceden
- 08:20 Civil Garcia Osvaldo.-
- 08:40 Inspector Diaz Marisel al fin de concluir el curso de
Inteligencia y alojarse en el Instituto.-
- Salida 08:45 Ayde. Hugo Dominguez fco. scio. S/N.-
- pte 08:50 Ayde. Eduardo Casaniego.-
- Salida 08:55 Septo. Diaz Ro. Isabel fco. scio. S/N.-
- pte 09:20 Septo. Ronano Pablo.-
- pte 09:25 Crio. Mayor Walter VARGAS, y crio. Insp. Raul Mena
- pte 09:40 Secretario de Seguridad Ruben Serna.-
- 10:00 09:45 Inspector Raul Bustamante y Prof. Julio Mazzoni.-
- 10:26 Dr. Raul Jipperos, apresando 10:43 HS.-
- Salida 11:10 Ayde. Eduardo Casaniego.-
- pte 14:00 Septo. 1º Pedro Pintos.-
- Salida 14:05 Civil Garcia Osvaldo y Julio Scanes
- Salida 14:16 Cabo Patrulla Reidano. fco. scio. S/N.-
- Salida 14:45 El personal policial cercaste del curso de autores
en Inteligencia Criminal.-
- Salida 15:50 Suboficial Esc. Rivero y Septo. Sallaveda Miguel.
- Salida 16:15 El Sr. Secretario de Seguridad Ruben Serna, Crio.
Mayor (uc) Walter Vargas, y crio. Insp. (prof.) Raul
Mena.-
- pte 16:30 Ayde. Hugo Dominguez en u/p.-
- pte. 17:45 Bassi Ricardo de la empresa Accor, dejando
una (1) caja de elementos para la comisaría, se
cierriendo con llaves e incorporado de la misma S/N,

ES COPIA FIEL

Sellos Falsos

TRIBUNAL DE CUENTAS

apresando a la brevedad.-

- S/Refire 20:40 Subcomisario Gustavo Gómez.-
- Sale 20:50 móvil 153 spt. Coetz, trasladando en total de 10 Asp. q Apoyos e más de 500 kg de aceite, rep. los 22.58 hs S/N.
- S/Refire 22:40 Inspector Ariel Bustamante.-
- pte 00:20 Subinspector Ariel A. Ledesma, queien a partir de la hora indicada se hace cargo del pte. y s/o. de policía Secundario por lo suscripto.-
- pte 05:45 cargo 1º Hijo dia.-
- pte 06:10 personal ponderio la nueve defiendo 30 kgs de pgo remito al 0238. apresando a la brevedad
- pte 07:40 civil Julio Scemez
- pte 07:47 Ayte Eduardo Casariego,-
- pte 07:50 Suboficial Sesena Rivero, spt. Avellaneda, Asp. Luis Elena Montolla.-
- pte 08:00 Subcomisario Gustavo Gómez.-
- constancia 08:00 flaga entre el del pte. y s/o de policía al Ayte. Eduardo Casariego con las novedades que anteceden.-

ARIEL A. LEDESMA
Oficial Subinspector
Policía de Tierra del Fuego

CASARIEGO EDUARDON.
OF. AYUDANTE
POLICIA PROVINCIAL

División Institutos Policiales: 07 de Diciembre de 2005

Oficiales de Guardia: Ayudante CASARIEGO, Eduardo Nicolás.-

Ayudante MONTOLLA, María Elena.-

Horario: 08:00 a 08:00 hs-

- CONSTANCIA 08:01 He hecho cargo del presente y servicio con las novedades que anteceden.
- PRESENTÉ 08:15 El Pte. Gómez, constado.
- CONSTANCIA 08:40 Egresó el Móvil 153 conducido por el Sargento AVELLANEDA, Miguel dirigiéndose a Administración para realización del servicio.-



CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL
DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA.-

05 SET, 2005.

Susana Lucia Rivero
Susana Lucia Rivero
Suboficial Auxiliar
POLICIA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO



5



EGRESO	08:42	Del Ayudante FUENTES, María Emilia-
PRESENTE	09:15	El Inspector BUSTAMANTE, Raúl-
EGRESO	09:20	Del Subinspector LEDESMA, Ariel-
PRESENTE	09:30	El Suboficial Mayor REBOCO, Aurora, regresando a las 10:50 hs-
PRESENTE	10:20	Del Ayudante Prof. Mazzoni, Julio y Sergeant Díaz, Isabel-
PRESENTE	10:34	El Subinspector Médico FIGUEROA, Raúl regresado a la brevedad
EGRESO	12:15	Del Subcomisionado GARCIA, Daniel junto al Ayudante Prof. Mazzoni Julio, regresando a la brevedad-
EGRESO	14:00	Del Civil GARCIA, Osvaldo-
EGRESO	14:08	Del Cabo MAIDANA, Tatiana-
CONSTITUCION	14:36	Egresó el móvil 274 conducido por el Sergeant ROMANO, Pablo junto a seis Cadetes de 1º Año, a cargo del Ayudante MONTOLIU a efectos de concurrir al Ex-Hotel Los Yaganes, regresando a las 19:10 hs-
EGRESO	14:40	Del Suboficial Escrivano RIVERO, Susana-
EGRESO	16:00	El Sergeant AVELLANEDA, Miguel-
EGRESO	17:30	Del Ayudante Prof. Mazzoni, Julio-
EGRESO	21:00	Del Subcomisionado GARCIA, Daniel e Inspector BUSTAMANTE, Raúl
PRESENTE	04:30	El Sergeant PAZ, Román-
CONSTITUCION	06:25	Se hace presente personal de Bandera "La Nieve" dejando TREINTA (30) Kgs de pan con remito:
PRESENTE	07:00	El Cabo MAIDANA, Tatiana-
PRESENTE	07:40	El Sergeant ROMANO, Pablo-
PRESENTE	07:45	El Sergeant 1º CAZARTE, Antonio-
PRESENTE	08:50	El Ayudante DOMINGUEZ, Hugo y Sergeant Díaz, Isabel-
RELEVO	08:00	Hago entrega del presente y servicio con las novedades que anteceden al Ayudante DOMINGUEZ, Hugo-

CASARIEGO EDUARDON.
OF. AYUDANTE
POLICIA PROVINCIAL

Of. Ayte. Hugo Daniel Dominguez
Policia Provincial

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL
DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA.

05 SET 2005.

ES COPIA FIEL

Susana Lucia Rivero
Suboficial Auxiliar
Policia Provincia de Tierra del Fuego

Susana Lucia Rivero
Suboficial Auxiliar
Policia Provincia de Tierra del Fuego

Division Instituto Policiales 08 de diciembre del
Servicio de Guardia de 08⁰⁰ a 08⁰⁰ hs.

Personal de servicio:

oficial de Guardia.

Ayte Dominguez Hugo

sub.oficial de Seo.

soto Diaz, Isabel.

Novedades.

Constancia 08⁰⁰ Siendo la hora indicada al margen el ayte Dominguez, Hugo se hace cargo del Servicio, q' le fuere entregado por el ayte Casariego, Nc con los novedades que anteceden. dejando constancia q' el ayte Dominguez, ordene a lo suscripto la confección del presente libro de actas.

Ingresos	08 ⁰⁰	soto Romano, Pablo en J/P.
Ingresos	08 ¹³	soto Lazarte Antonio en J/P.
Ingresos	08 ³²	El Personal que asiste al curso de Inteligencia
S/Retorn	08 ⁵⁰	Aytes Casariego Nicolas y Montalvo Maria en U/P.
Egresos	09 ⁰⁰	soto Lazarte Antonio en J/P.
Egresos	10 ²⁸	soto Romano Pablo en móvil 270.
Ingresos	10 ⁴⁴	soto Lazarte Antonio en J/P.
Ingresos	10 ⁵⁰	soto Romano Pablo en H-270.
Ingresos	11 ⁰¹	sub. Oficio Garcia Gustavo en J/P..
Egresos	11 ²³	soto Romano Pablo en H-270.
Ingresos	11 ⁵⁰	Personal de transporte Mensajeros del sur dejando mercaderias varios en el salón comedor
Ingresos	12 ¹⁵	soto Romano Pablo H-270 haciendo entrega de una Bandera de la Provincia t.DF una Bandera cuya, una Sate c/ base. 01 G.P.S. GEO GPS Position satelital - Garmin ETREX LEGEND c/Mani SOFTWARE y estuche de tela color negro 5/No 77962479 - y sobre recubierto a nombre del Sub. Oficio Garcia.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL
DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA.

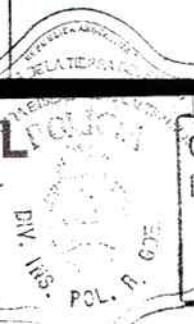
05 SET 2005.

Susana Lucia Rivero
Suboficial Auxiliar
POLICIA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO



7

Retiro	1225	Personal de transporte Mensajeros del sur.
Egreso	1227	Soto re lazarte, Antonio el J/p.
Egreso	1250	Sub. Oficio Garcia Gustavo en J/p.-
Ingreso	1410	Ayte Mazzoni julio en J/p.-
Ingreso	1455	cobo 12 Oliva Hugo al salon comedor.
Ingreso	1457	Ayte Fuentes Maria, sub.of. Mayor cobrero Ru
Egreso	1502	soto Paz, Romon - y cobo 12 Oliva Hugo en J/p.
Egreso	1635	Sub. of. Mayor cobrero, Ruben.
Constancia	1652	relacionado a constancia presentada en el dia de la fecha horas 12:15 O1.G.P.S Geographicos Position se Garmin entre iessend c/ Manual software y estuc de tela color negro s/nº 77962479. fue retirado por el Insp. GUERRERO De la U.B.N. Permaneciendo en este unicamente el volante de cargo el cual sera retirado oportunamente por el oficial de mención.
Egreso	1744	Ayte Mazzoni julio en J/p.
Ingreso	1816	Insp. Bustamante Raul. en J/p.-
Ingreso	1832	soto cortez Florio. en J/p.-
Ingreso	1840	soto Paz, Romon al salon comedor en J/p.-
Egreso	1930	Insp. Bustamonte Raul y Ayte fuentes Maria en
Egreso	2025	Sub. Oficio Garcia Gustavo.
constancia	2025	En el dia de la fecha siendo aproximadamente 11 hs. soto Romano Pablo, traslado en Movil Oficio 274 a la localidad de tolhuin a disertantes del curso para entrenadores en inteligencia criminal regresando 21:00 sin novedad.-
Egreso	2127	Sub. Oficio Garcia Gustavo. en J/p.-
Egreso	2130	soto Romano Pablo en J/p.-
Egreso	2140	soto Paz, Romon en J/p.-
constancia	2140	En el dia de la fecha se procedio a la entrega de uniformes a la segunda compañia 12 y 2



CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL
DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA.

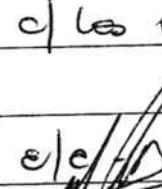
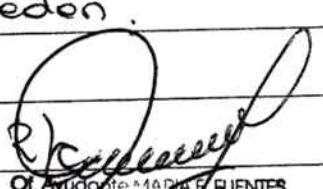
05 SET 2005

ES COPIA FIEL

Sofia Gómez
ESTUDIANTE
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TIERRA DEL FUEGO

EN TIN. POL. F.G.

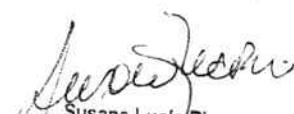
Susana Lucia Rivero
Suboficial Auxiliar
FACULTAD PROVINCIAL DE TIERRA DEL FUEGO

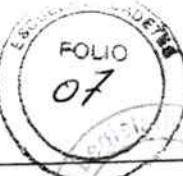
		Conquistando en chiquetillo Pantalon - tricota zopatos corra y al Personal femenino Pollera.-
Inciso	08:00	Cabo 1º Oliva Daniel en U/P. -
?	08:15	Personal de Ranaderia lo lleva, retirandose de inmedia
Tresiente	08:30	Cabo Maldonado tentiona el saco en J/P. -
Sole	07:20	Cabo Maldonado tentiona en H-270. -
Procese	07:40	Ayte fuentes Maria sub-of. Escribiente Riveros Susana Soto Avellaneda y cabo Maldonado H-270
Relevo	08:00	Siendo la hora indicada Ayte Dominguez hace entrega del Rte y saco de Gdlo al ayte fuentes Maria c/ las novedades q' anteceden.
		 Of. Hugo Daniel Dominguez Policia Provincial
		 Of. Ayuda Romana Fuentes POLICIA TIERRA DEL FUEGO
		División INSTRUMENTOS POLICIALES: 09 de Diciembre de 2004.-
		Oficiales de Servicio: Subinspector Ariel A. Ledesma.-
		Ayudante. Flavia E. FUENTES.-
		Horario de Servicio: de 08:00 a 18:00 hs del 10/12.-
		Novedades:
Costrucción	08:00 a partir de la hora indicada me hace cargo del pte y saco de Gdlo con las novedades q' ceden.-	
pte	08:01 Subinspector Ariel Ledesma quien se hace cargo del pte y saco con las novedades que anteceden.-	
pte	08:11 Subcomisario Gustavo Garcia.-	
pte	08:30 Civil Osvaldo Garcia.-	
pte	08:40 Supt. Romano Pobla.-	
s/Retiran	09:00 Ayte. Heago Dominguez, Supt. Diaz Isabel Aco. Sc. 2.	
pte	09:40 Inspector Barrios Koghen quien consta en su II el mayor sur Nuevo, dejandolo en funcionamiento expresando a la brevedad.-	



CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL
DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA..

05/SET/2005


Susana Lucia Rivero
Suboficial Auxiliar
POLICIA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO



12

- pde 10:50 Profesor Jefito Rozzani.-
- pde 11:30 Padre Tico y Hermanas retiradas a fin de dar el cierre de catedras retirándose a las 13:05 hs.
- pde 14:15 Crio. Luis Leyba en U/P.-
- Sde 14:30 móvil 274, e. cargo del Subcomisionario Gustavo García conocido por Spdo. Mellado y Spdo. Romano R/2 trabajando e disertantes del curso de enfermedades Inteligencia Criminal. con destino al Lago Yeruín.
- S/retir-2 14:30 Jefe de URN, comisionario Luis Leyba en U/P.-
- Sde 14:55 en J/A. Oficete de 1- Año Pizarro Natalia en misión hacia el oductólogo.-
- S/retir-2 15:00 Suboficial Sesame Rivero. Fco. - Scio. S/N.-
- pde 15:55 Ayte. Hugo Dominguez y Spdo. Diaz Isabel.-
- Constancia 16:00 Spdo. 1- Ponce Cirilo retira llave del quirúrgico ser utilizada con personal de UDN-1, haciendo uso de lo mismo a las 17:45 hs.-
- pde 16:07 Sr. Flores de lomotimiento de 1f/presencia Sdor comedor retirándose a las 16:30 hs, def constancia que dejó la cámara de verduras f de Scio. Siendo reprobado el 10/12.-
- S/retir-2 16:30 Ayte. Hugo Dominguez.-
- Reproba 16:55 Oficete de 1- Año Pizarro Natalia en J/A.-
- Constancia 18:10 e. le hora indicada se hace pte. cabot- Oficinal pol. científica, retirando un p/1 CPU, y presentó piezas del Inspector Barrios Kapham. Cuanto se retira el proyector Nuevo. Egresando a la hora
- Constancia 18:30 El Subinspector Ledesma retira el móvil 153. tr. ministración al que se le realizó servicio com
- Reproba 21:00 móvil 274 junto a los mencionados anteriormente desde el Lago Yeruín.-
- S/retir-2 20:55 Subcomisionario Gustavo García, Inspector Raúl

S COPIA FIEL

ESTADO DE MEXICO
FEDERACION MEXICANA
FEDERACION MEXICANA
FEDERACION MEXICANA

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA.-	
05 JUL 2005	
Sra. Lucia Rivero	

monk y Spt. Romano Rbto.-

p.t.e	05:30	Sgt. Román Poz.-
p.t.e	07:45	civil Jelio Scemps y Suboficid Esc. Susana Rivero
p.t.e	07:50	Sgt. Orellaneda, Oficil Angel y Asp. Rbto Eles Racotalla y Asp. Eduardo Coronado.-
cooperacion	08:00	a partir de la hora indicada hasta el tiempo de p.t.e y fin de patrón. al personal asistente con los novedades que aboceden.

ARIEL A. LEDESMA
Oficial Subinspector
Policía de Tierra del Fuego

CASANIEGO GUARDON.
OF. AYUDANTE
POLICIA PROVINCIAL

División Intendencia Pudimo 10 de Jun 2002
Of. no Secr. Ofic. Casaniego Edmundo
Ofic. Montoya Muñoz

Horario de Pudimo: de 08:00 a 08:00

Bautismo	08:00	Me lugo cargo del servicio con los ministros que intervienen.-
Presente	08:15	El Civil Fernández y el Civil Gómez Osvaldo en v/p
Presente	08:33	Del Subinsp. Gómez Oficil en v/p
Presente	08:45	Del Subinsp. Gómez Oficil en v/p
Presente	08:46	Del Ofic. Freites Mario o/c del ref 2do conduce el Spv. Orellaneda Miguel
Presente	09:00	Del Subof. Muñoz Celso mision-
Presente	09:43	Del m12do conducido por el Spv. Orellaneda Miguel.
Presente	10:04	Del Ofic. Muñoz Celso en v/p.
Presente	10:16	Del Insp. Bustamante Ilmo. Oficil en v/p.
Presente	10:20	El Ingeniero Fernández Orio, juntu al condeor Maria de la División Pion de Enciso en v/p. a fin de interrumpir con el Jefe de División.
Presente	10:21	Del Poder Feliziano en v/p.
Presente	10:31	El Subinsp. Fernández Gonzal en v/p.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL
DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA.

05 SET 2002.

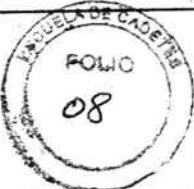
Ariel Ledesma
Susana Lucia Rivero
Suboficial Auxiliar
POLICIA PROVINCIAL DE TIERRA DEL FUEGO

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL
DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA.

05 SET 2005

43

Susana Lucia Rivero
Suboficial Auxiliar
POLICIA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO



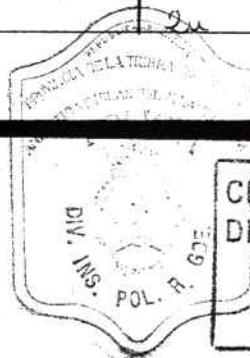
11

Presente	10:33	Del Soñor Diaz Isold en U/P-
Ejercer	10:57	Del comandante Vidal y del Ingeniero Oros en U/P-
Presente	11:53	Del Comisario Mayor (a) Pedro Diaz Soto, agente de la Dirección -
Presente	12:06	Del Ofijo Monzani, Muelas; de lo U.I.N. que le hace entrega de su nuevo reglamento mediante nota y nota de oficio, quedando suscriptos en el depósito de su nuevo p/ce suscribirlos los miércoles L.A.R.; agente de la Dirección.
Presente	12:47	Del Ofijo Monzani, Muelas mediante nota se establece hacer entrega del nuevo reglamento perteneciente al Soñor Ricardo Cuadra, por suscripción del mismo L.A.R. fijarse en la monzana, quedando suscriptos en su nuevo p/ce suscribirlos los miércoles.
Ejercer	13:23	Del Ofijo Fernandez Miguel en U/P-
Ejercer	13:43	Del U.I.N. concedido por el Soñor O. Monzani Miguel junto al Ofijo Sanchez Julio.
	13:52	Soñor 10 Pintos Espinoza en U/P-
Presente	14:00	Soñor Sotelo se pidió comisión para Soñor Portillo, Julio acompañado del suyo comisionado Sotelo Luis en su nombre, quedó
Ejercer	14:01	Del Ofijo Garcia Andrade en U/P-
Ingresos	14:38	Del Monasterio de Juliano Vernet en U/P-
Ejercer	14:45	Soñor Berney Mariano en U/P-
Presente	14:56	Del Oficinista Dominguez Hugo Daniel en U/P-
Ejercer	15:00	Del Monasterio de Juliano Vernet Luis en U/P-
Ingresos	15:09	Del Oficinista Tercero Munoz en U/P-
Ejercer	15:15	Del Subjefe de Policía y del Jefe de la UAN en su nombre policial.
Ejercer	15:27	Miércoles 43 concedido por el Soñor Chelmoso a/o del Ing. Pascual, trasladando a lo suyos Comisiones a la Monja Sabina.
Ingresos	15:55	Del miércoles 48 concedido a el Soñor Diaz Monzani, a Luis de Turlo, a lo suyos Comisiones, designando los mismos a/o del Ofijo Tercero Munoz a el Soñor Director Luis

ES COPIA FIEL

Silvia Elena
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TIERRA DEL FUEGO

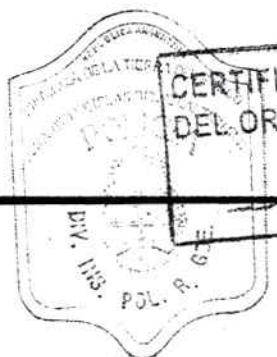
		Dijo en la mañana Sargento Mayor a la Misión Tolima Del Oficina Telefónica en VIP.
Egresos	15:58	Del Sargento Mayor a la Misión Tolima en VIP.
Egresos	16:58	Del Sargento Mayor a la Misión Tolima en VIP.
Entradas	17:01	Del m/1274 conducido por el Sargento Romano Pinto
Egresos	17:11	Del m/1274 conducido por el Sargento Romano Pinto a/c del Jefe de División.
Entradas	17:30	Se hizo presente el Capellán Olmo Julio en m/187 conocimiento para el Polis Ejecutivo, después mediante un lugar siguiente elementos: círculos y cuadrados (4) que se dieron tales; cuadrado y cuadrado (4) con un sol en mitad, cuadrado y cuadrado (4) para ser bordados, cuadrado cuadrado (4) uniforme de los compuestos por un (1) sol y cuadrado (1) apocalíptico, Triángulo y cuadrado (3) con un cuadrado (4) central, cuadrado (4) cuadrado, Triángulo sol (3) portugués, cuadrado (4) portugués, cuadrado (4) portugués cuadrado sol, cuadrado (4) portugués, cuadrado (3) portugués, cuadrado y cuadrado (4) portugués, referente a lo presentado
Entradas	18:23	Del Capellán Olmo Julio en VIP.
Egresos	18:35	Del Capellán Olmo Julio en VIP.
Entradas	19:50	Se teléfonos de los interiores de los 1º y 2º compártulos que se encontraban en la Misión Tolima a la conducido por el Sargento Orellana a/c del Ofijo Ejecutivo
Egresos	20:30	Del m/153 conducido por el Subscripto a/c del Jefe de División.
Entradas	21:13	Del m/153 conducido por el suscripto.
Entradas	21:54	Del Sargento Mayor a la Misión Tolima
División	22:50	Se vino personal servicio de Telefonos de los 2º compártulos
Egresos	23:00	Del Sargento Pinto en VIP.
Egresos	23:20	De los Telefonos de los 1º compártulos personal servicio
Trenito	00:00	CD Sargento Orellana Miguel junto al Sargento Romano Pinto en VIP.



CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL
DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA.

05 SET 2005

Susana Lucía Rivero
Suboficial Auxiliar
POLICIA PROVINCIAL DE TIERRA DEL FUEGO



CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL
DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA.-

05 SET 2005.



Susana Lucia Rivero
Suboficial Auxiliar
POLICIA PROVINCIAL DE TIERRA DEL FUEGO

DN. 118. POL. P. G.



15

- S/Retiro 21:40 Subcomisario Gustavo García.-
S/Retiro 22:37 Inspector Raúl Bustamante.-
pte 22:45 Subinspector Ariel Ledesma.-
Carrasco 23:30 se hace pte Subinspector Anzoátegui, quien rehi
en calidad de préstamo 203 (02) libros de literat
ura del ciclo EGB 3.-
S/Retiro 00:20 Subinspector Ariel Ledesma.-
- 05:39 personal paradero La Nueva defensa 30kg
de pes.-
Oración 01:30 Se hace pte. el Agp. Ayudante Amorim/o Rötter.
S/N.-
pte 06:30 Cobo 1- Hugo Oliva.-
pte 06:50 Cobo Tatiana Maidana.-
pte 07:15 Civil Fernández.-
Oración 07:30 Informa Sgto. Paz, Renán que dejó jueves d
scans. comarcas de los Lagos por mal funcionamiento.
-
pa 07:48 Suboficial Esc. Sesano Rivero y Sgto. Asist
medio Ríquel.
pte 07:52 Ayte. Renán Montalvo y Ayte. Eduardo Cesario
constancia 08:00. Luego entrepe del pte. y fin. el Ayte. Eduardo
Cesario, con las novedades que anteceden.-

ES COPIA FIEL

Of. Ayudante MARÍA E. RÖTTER
POLICIA TIERRA DEL FUEGO

CASARIEGO EDUARDON.
OF. AYUDANTE
POLICIA PROVINCIAL

División Institutos Policiales: 13 de Diciembre de 2004.-

Oficiales de Guardia: Ayudante CASARIEGO, Eduardo.-

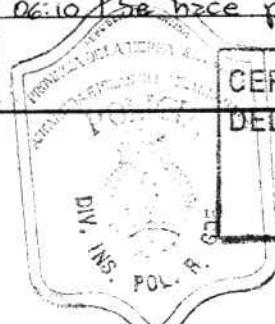
Ayudante MONTOLVA, María Elena.-

Horario: 08:00 - 08:00 Hs.-

constancia 08:01 Me hago cargo del presente y servicio con las novedades que anteceden.

PRESENTE 08:10 El Subcomisario GARCIA, Daniel y Civil GARCIA, Osvaldo.-

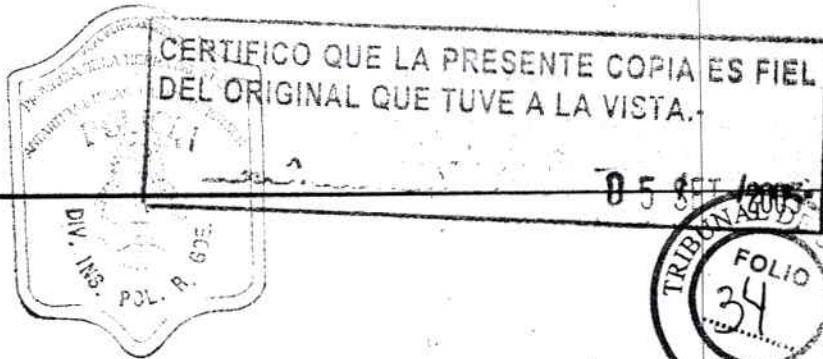
EGRESO	08:25 Del Sargento CORTEZ, Mario-
PRESENTE	09:00 El Director de Seguridad Sr. Fabián GARCIA-
PRESENTE	09:12 El Inspector BUSTAMANTE, Raúl-
EGRESO	09:25 Del Sr. Fabián GARCIA-
PRESENTE	09:35 El Sargento DÍAZ, Isabel-
PRESENTE	09:55 El Ayudante Prof. MAZZONI, Julio-
CONSTANCIA	10:00 Se hace presente el móvil #6 conducido por el Civil VIDELA, Héctor a efectos de trasladar elementos de Híbrizal
PRESENTE	10:35 El Subinspector Médico FIGUEROA, Raúl, egresando a la brevedad.
PRESENTE	10:45 El Ayudante DOMINGUEZ, Hugo
EGRESO	10:46 Del Cabo 1º OLIVA, Hugo; ingresando a la brevedad.
CONSTANCIA	11:47 Se hace presente el Agente BARRIA, José Ricardo a efectos de hacer entrega de su arma reglamentaria tipo Pistola FA cal 9mm. Serie U# 35-123627 con cargador sin cartuchos a balazos, en virtud de usufruir lic. Anual Reglamentaria
EGRESO	13:00 Del Ayudante DOMINGUEZ, Hugo-
EGRESO	14:00 Del Cabo MAIDANA, Tatiana-
EGRESO	14:20 Del Subcomisionario GARCIA, Daniel-
INGRESO	15:00 Del Subcomisionario GARCIA, Daniel-
EGRESO	17:02 Del Ayudante Prof. MAZZONI, Julio junto al Sargento AVELLANES Miguel-
CONSTANCIA	17:20 Se hace presente el Sr. KIEFFER, Maestro de Obras Públicas a efectos de revisar la iluminación del Instituto y Salón Comedor, egresando a las 18:20 Hs
INGRESO	17:50 El Cabo 1º OLIVA, Hugo-
EGRESO	20:30 Del Subcomisionario GARCIA, Daniel-
EGRESO	23:00 Del Inspector BUSTAMANTE, Raúl-
OMISIÓN	18:00 Siendo las 14:00 Hs. se recepcionó memorando N° 133/04 para 1701.-
PRESENTE	05:00 El Sargento RAZ, Ramón-
CONSTANCIA	06:10 Se hace presente personal de Bomberos "LA NUEVA" designado TREIN



CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL
DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA.-

05 SET. 2005

Susana Lucía Rivero
Suboficial Auxiliar
POLICIA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO



Susana Lucia Rivero
Suboficial Auxiliar
POLICIA PROVINCIAL DE TIERRA DEL FUEGO

17

(2a) Kgrs. de pan con relleno:

PRESENTE 07:00 El Cabo MAIDANA, Tatiana-

PRESENTE 07:40 El Subcomisario GARCIA, Daniel-

PRESENTE 07:45 El Suboficial Escabiente RIVERO, Susana y Oficial CERVERA, Julio-

PRESENTE 07:50 El Sargento DIAZ, Isabel y Ayudante FUENTES, Mariz-

PRESENTE 07:52 El Ayudante DOMINGUEZ, Hugo y Sargento AVELLANEDA, Miguel-

RELEVO 08:00 Hago entrega del presente y servicio con las novedades que anteceden a Ayudante DOMINGUEZ, Hugo-

CASAÑEGO GUARDON.
OF. AYUDANTE
POLICIA PROVINCIAL

Dr. Ayte Hugo Daniel Dominguez
Policia Provincial

Division Institutos Policiales. 14 de diciembre/a

Servicio de Oficio de 0800 a 0800 HS.

Personal de Servicio:

Oficial de Guardia:

Ayte Dominguez Hugo

Sub. Oficial de Señio:

Soto Diaz Isabel

No quedades.

Const. 0800 Siendo la hora indicada al moroen Ayte Dominguez Hugo, se hace cargo del Señio el

ES COPIA FIEL q' le fuere entregado por el Ayte Casaniego

- con los novedades que anteceden, dejando constancia q' el Ayte Dominguez, ordena la confencion del pte libro de actos a la subscripta Soto Diaz Isabel.-

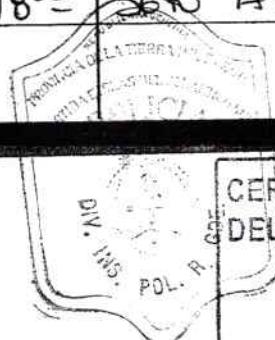
Retorno 0812 Aytes Casaniego Nicolas, Montollo Maria en J/p.-

Presente 0858 Soto Romano Pablo en J/p.-

Presente 0913 Insp. Bustamonte Ilnao Paul en J/p.-

Ingreso 0929 Personal Municipal al Salón Comedor Fa. Montes, Ramirez, Ernaga y Freigedo. los cuales se encuentran cortando el cesped en el ext. del Inst

Presente	0932	Personal de Obras Públicas al Salón comedor efectuando reparaciones en los sanitarios.
Presente	0940	Soto 1º Lazarte Antonio.
constancia	0950	la 2da Compañía efectuó ejercicio de tiro en el Polígono a cargo del sgt. Dominguez.
Egreso	1020	Soto 1º Lazarte Antonio en J/P.-
Egreso	1021	Soto Avellaneda en M-270.
Presente	1030	Sgt. Profesor Mazzoni Julio-
Egreso	1108	Personal de Obras Públicas.
Presente	1123	Hnas franciscanas en J/P.
Presente	1136	Sub. Insp. Rivero, Raúl en J/P. retirándose 11.40 Hs.-
Ingreso	1137	Soto 1º Lazarte Antonio en J/P.-
Regresa	1145	Soto Avellaneda informando q' el móvil 27 Permanece en administración, pero reparación en cerradura Puerto Izquierdo.
Egresos	1159	Hnas franciscanas en J/P.-
Egreso	1212	Soto 1º Lazarte Antonio en J/P.-
Egresos.	1250	Cadetes Wilder Jonatan, Menichetti fatima de comisión -
Egresos	1255	Soto Romano Pablo. Soto Cortez María-
Egreso	1334	Soto Pez en J/P.-
Egreso	1338	Sub. Oficial Escribiente Rivero Susana
Ingresos	1538	Cadetes Wildes Jonatan y Menichetti fatima
constancia	1611	Ingresó a scio M-270 habiendo sido relevado en administración, saliendo en el mismo Soto Avellaneda.
Ingreso	1627	Soto Avellaneda M-270 -
Egreso	1720	Insp. Bustamante, acompañado por los profesores Yanci M-153 regresando 1735 Hs.
Egreso	1800	Soto Acosta, acompañado por los cadetes A.



CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL
DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA.-

05 SET. 2005.

Susana Lucia Rivero
Susana Lucia Rivero
Suboficial Auxiliar
POLICIA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO



CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL
DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA.-

05 SET. 2005.

Susana Lucia Rivero
Suboficial Auxiliar
POLICIA PROVINCIAL DE TIERRA DEL FUEGO



19

y cordobes, trasladando equipo de audio a bomberos

Ingreso 18²⁰ soto Acosta Luis M-153.

Egreso 18²³ Sub. Oficio Garcia Gustavo en M-153, conducido por el soto Acosta.

Ingreso 18²⁷ soto Paz Ramon en J/P.-

Egreso 21¹⁰ soto Paz Ramon en J/P.-

Ingreso 21⁴⁰ soto Acosta Luis M-153.

22⁵⁵ soto cortez Mario y soto Acosta Luis M-153.-

Egreso 22²⁶ soto cortez y coudetes. cordoba y Albo trayendo equipo de Audio.

Egreso 22⁵⁰ Inspector Bustamonte Raul en J/P.-

Constancia 01¹⁵ Ingresan soto corrizo y cobo Gonzalez en M-187. trayendo viñedos variados.

Ingreso 05³⁵ cobo 1º Oliva Daniel. J/P.-

Egreso 05⁴⁴ soto cortez Mario secundando Parel asp. Vidal Victor el cual se encuentra autorizado a viajar a la ciudad capital de la Provincia. Por razones de índole particular.-

Ingreso 06¹⁰ soto cortez, Mario en M-270

Const. 06⁵⁰ se hace pte Personal de Panaderia La Nueva Hacienda entrega de 30kg. de pan sin remito,

Presente 07¹¹ civil Fernandez, Miguel en J/P.-

Sole 07³⁰ Cobo Maidana Tatiana en M-270.

Ingreso 07⁵⁰ civil Garcia en J/P. y soto Romano en J/P.-

Presente 08⁵⁰ Sub. Oficio Garcia Gustavo en J/P.-

Presente 07⁵⁰ Sub. Of. Esc. Riveros Susana, soto Avellaneda Miguel

Presente 07⁵⁰ Ayte fuentes Marie a quien Ayte Dominguez hace entrega del pte y saco de odio a los novedades q/ anteceden.

ES COPIA FIEL

Dr. Ayte. Hugo Daniel Dominguez
Policia Provincial

AYTE DOMINGUEZ FUENTES
POLICIA TIERRA DEL FUEGO

División Institutos Policiales: 15 de Diciembre de 2004.

Oficial de Servicio: Ayudante María E. Ruentes.

Horario de: 08:00 a 08:00 hs del 16/12.-

Novedades:

colectancia 08:00 a partir de la hora indicada me hago cargo del, y saco de polio con los novedades que acontez.

S/Retiro 08:50 Ayle. Hugo Dominguez fco. Sacia S/W.-

Colectancia 09:30 a la hora indicada se hace pte. el sr. Pedro Torroso de transporte privado, proveniente de la Ciudad de Ushuaia, trayendo mercaderías (viveres) para el Sol Comodoro, bajo los renitos N° 0002-000406 al 0002 000409. Esperando confirmación.-

pte 09:40 Subinspectores Raúl Bustamonte y Profesor Jelio.-

pte 10:10 Ayle. Montalvo Leonor Elena.-

pte 10:30 Ayle. Eduardo Casanigo.-

Sole 10:40 móvil 270, a cargo del Ayle Casanigo y Ayle R. Ilo, a fin de repartir tarjetas de invitación.

Sole 10:50 Supt. Diaz Isabel en v/p, Junto al Asp. e opte perito

pte 10:55 Subinspectores médico Figueiras esperando en la Oficina

pte 11:10 Subinspectores Ledesma Ariel Juventino al Ayle Sotomayor Cristino, este viernes a las once charla e la

pte 11:15 Supt. Acosta Luis en v/p.-

pte 11:30 personal de Cooperativa Eléctrica en comisión para realizar trabajo de pintura en Mardel.-

Sole 11:37 móvil 153 Supt. Acosta Luis llevando el Asp. Monchetti y Ponero A. Q realizan horas relaciones con reunión de fiesta.-

Sole 11:47 de comisión al establecimiento Eric de comisión comp.-

Colectancia 12:10 Se hace pte. el Ingeniero Jorge Francisco Gasa representante de la dirección General de



CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL
DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA.

05, SET, 2005

Susana Lucía Ruiz
Suboficial Auxiliar
POLICIA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL
DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA.

05/SET/2005

47
Susana Lucia Rivero
Suboficial Auxiliar
POLICIA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO



21

Quiero mediante este que en lo recepciono el gol
pon HIFESA en el estado que se encuentra y con
su llave correspondiente del candado el acceso del
mencionado golpon. Presentando el mismo con posteriori
nidad.

Regreso 12:15 Spt. Diaz Isobel en u/p. Jefe del Asp. Depto. 1/Perito
S/N.-

efo 12:40 móvil 270 los Aytes. Eduardo Cosmeo y Ramon
Montalba.-

Regreso 12:47 Cadete de 1° año paredes Entr en u/p S/N.-

S/retiro 12:50 Ayte. Maria Montalba en u/p.-

S/retiro 13:20 Aytes. Eduardo Cosmeo y Cristina Sotomayor
en u/p S/N.-

Constancia 14:00 A la hora indicada el Spt. Pablo Andres Benito
vijo en móvil policial (Gol 300) hacia la ciudad
de Ushuaia a fin de dejar el mismo en jefatura.-

te 14:30 Cabo Alejandro J Gomez -

S/retiro 15:00 Spt. Diaz Isobel en u/p. Jefe. S/N. Subof. Rivero

pfe 15:20 Spt. Ilario Gómez -

Constancia 15:20 Siendo la hora indicada el Jefe de División Subof.
Gustavo Garcia, notifica vía telefónica al
Subinspector (capitán) Cis Indalecio Ascona, que el
de celebrar el acto del diez viernes 17/12 hs. 11:

S/retiro 17:20 Cabo Gomez Jefe

S/retiro 19:00 Subcomisionario Gustavo Garcia -

pfe 19:50 Ayte. otros felipe Corzo del móvil 167 procede
te de la ciudad de Ushuaia, dejando en el Salón
comedor mercaderías varios (señales, fiambres, etc). S/ret
mito.-

ES COPIA FIEL

S/retiro 20:00 Spt. Miguel A. Melloneado -

S/retiro 21:00 Personal de obras públicas, Guaraní, realizaron trabajos

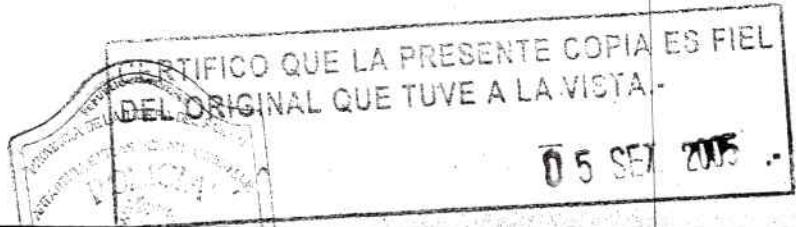
- Ciencias en el Salón Comedor desde las 11:00 hrs.-
- S/retiro 21:50 Inspector Raúl Bustamante.-
- Pte 21:55 Ayte. Hugo Dominguez.-
- Comercio 22:20 Represo al Spt. Pablo Ramon desde la ciudad. Ushuaia en fp. + regreso en (al) telón con asu de policía y Manteleras desde Ushuaia.-
- Comercio 22:30 Se retira mil 167 e/c del sistema federal hacia la ciudad de Ushuaia llevando el Código de Tránsito Argentino Ariele autorizado por el jefe de división e realizar transacciones libres de moneda; debiendo regresar en horas de la tarde.
- S/retiro 22:55 Spt. Ramon Pablo Fco Scis Sh.-
- S/retiro 22:58 Ayte. Hugo Dominguez.-
- Pte 05:30 Spt. Ramon PAZ.-
- Pte 06:20 Inspector Raúl Bustamante.-
- Pte 07:00 Personal penitenciario se mueve dejando el Salón Comedor 30 Kms de pas. - Grelauds a la brevedad.-
- Pte 07:00 cabos Totiaca Iridous.-
- Pte 07:40 Suboficial Sesena Rivero y Civil Jefes Scenar.-
- Pte 07:45 Spt. Acuñedo Ríquel y personal de pte
- Pte 07:50 Subcomisionado Gustavo García y Ayte. Eduardo Coronejo.-
- Pte 07:55 Ayte. Renzo Roesteblo.-
- Comercio 08:00 Hugo entrego del pte y scis de policía al Ayte. de Coronejo copia los numeros de su expediente.

OFICIALES MARIA E. FUENTES
POLICIA TIERRA DEL FUEGO

CASARIEGO EDUARDON.
OF. AYUDANTE
POLICIA PROVINCIAL

		CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA.-	
DIV. INS. POL. R.			05 SET. 2005

Ayda Lucia
Susana Lucia Rivero
Suboficial Auxiliar
PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO



Susana Lucia Rivero
Suboficial Auxiliar
POLICIA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO



23

División Institutos Policiales: 16 de Diciembre de 2004-

Oficiales de Guardia: Ayudante CASARIEGO, Eduardo Nicolás-

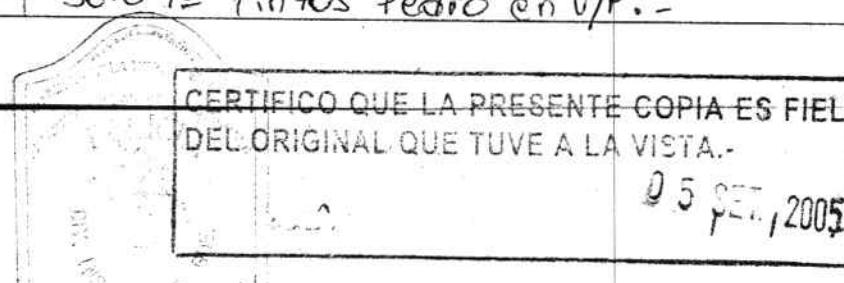
Ayudante MONTAÑA, María Elena-

Horario: 08:00 a 08:00 hs-

CONSTANCIA	08:01	Me hago cargo del presente y servicio con las novedades que antecedieron
PRESENTE	08:05	El Civil GARCIA, Osvaldo-
PRESENTE	08:26	El Subinspector LEDESMA, Ariel-
- SO	08:40	Del Ayudante FUENTES, María-
EGRESO	09:00	Del H-270 conducido por el Sargento
PRESENTE	09:04	El Ayudante DOMINGUEZ, Hugo y Sargento DIAZ, Isabel-
PRESENTE	10:15	El Bobo 4º OLIVA, Hugo-
CONSTANCIA	10:18	Se hace presente el Sr. BONET, Pablo perteneciente a Obras Públicas a efectos de realizar reparaciones en los baños del Salón Comedor-
PRESENTE	10:20	El Ayudante Prof. MAZZONI, Julio-
PRESENTE	10:45	El Subinspector Médico FIGUEROA, Raúl, egresando a la brevedad-
EGRESO	11:12	Del Ayudante Prof. MAZZONI, Julio-
- ION	09:20	Regresa de la ciudad de Ushuaia el Asp. > Agente VIDAL AGUILAR, Víctor Luis-
EGRESO	11:18	Del Sr. BONET, Pablo-
CONSTANCIA	11:20	Egresa los móviles 48 y 244 con la 2º Compañía e Instructores y Sección Bandera hacia la Misión Salesiana a efectos de realizar prácticas, regresando a las 1245 hs-
INGRESO	11:30	Del Ayudante FUENTES, María Emilia-
INGRESO	12:30	Del Ayudante Prof. MAZZONI, Julio-
EGRESO	14:00	Del Civil ESCMER, Julio-
CONSTANCIA	14:27	Sale de comisión al Abasto de los Cadetes de 4º Año PIZARRO, Natalia, regresando a las 16:40 hs.
EGRESO	14:30	Del Ayudante Prof. MAZZONI, Julio-
CONSTANCIA	14:33	Se hace presente el Cadete de 4º Año PEÑA, Jorge proveniente de la ciudad de Ushuaia sin novedad-
EGRESO	14:40	Del Subcomisionario GARCIA, Daniel-

ES COPIA FIEL

- EGRESO	15:12	Del Oficial GARCIA, Osvaldo -
- EGRESO	15:25	Del Suboficial Escriviente RIVERO, Susana -
- INGRESO	15:30	Del Subcomisario GARCIA, Daniel -
- EGRESO	15:33	Del Sargento AVELLANEDA, Miguel -
- INGRESO	16:00	Del Ayudante Prof. Mazzoni, Julio -
- EGRESO	17:00	Del Ayudante DOMINGUEZ, Hugo, Ayudante Prof. Mazzoni Julio -
- EGRESO	20:40	Del Subcomisario GARCIA, Daniel -
- INGRESO	21:45	Del Subcomisario GARCIA, Daniel; egresando a las 23:35
- CONSTANCIA	23:11	Se hace presentes familiares del Asp. a Agente VASQUEZ alojándose en el Anexo II -
- PRESENTE	06:04	El Oficial FERNANDEZ, Miguel -
- CONSTANCIA	06:47	Se hace presente personal de Pandoriz (A NUEVA) y TREINTA (30) Rgs. de fm con remito -
- PRESENTE	07:30	Subcomisario GARCIA, Daniel y Sargento AVELLANEDA, Miguel -
- PRESENTE	07:45	Los Ayudantes DOMINGUEZ, Hugo, FUENTES, Marz y Sarge DIAZ, Isabel -
- RECLAMO	08:00	Hago entrega del presente y servicio con las novedades que entrae al Ayudante DOMINGUEZ, Hugo -
		S/F.
		Of. Ayto Hugo Cesar Dominguez Policia Provincial
		División Institutos Policiales R.G. 17/12/04
		Guardia de 0800 a
		Ayte Dominguez Hugo
		Soto Diaz Isabel
		Novedades.
- CONSTANCIA	0800	Siendo la hora indicada Ayte Dominguez se hace cargo del Saco el q' le fuera entregado por el Agte Casariego Nicolas c/ las novedades p' antecen -
- PRESENTE	0800	Soto 10 Pintos Pedro en V/P. -





CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL
DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA.

15 SET 2005



14

25

Presente	0807	Sub. Gto Garcia Gustavo - en J/P .
Presente	0808	Ayte fuentes Emilia Sub.Of- Esc. Riveros Susana.
S/Retra	0810	Ayte Casoriego Nicolas y Montollo Maria en J/P . -
Presente	0813	Profesor Mazzoni Julio. en J/P . -
Presente	0917	Sub. Insp. Bordon en J/P . -
Presente	0938	Insp. Bustamante Paul en J/P . -
Constancia	0955	se hacen Pte Autoridades gubernamentales, Municipales y del estado Mayor Policial con el fin de Participación de ceremonia de egreso de la <u>XXXVIII</u> Promoción de Agentes de policía.
Constancia	1030	Por indecencia climática se traslada la totalidad de autoridades, Personal Policial y Público en General a instalaciones del Gimnasio de la misión salesiana
Constancia	1120	se da inicio al acto de egreso de la <u>XXXVIII</u> Prom. de Agentes de policía en la misión salesiana .
Constancia	1330	finalizo acto de egreso y se inicie la concentración de Personas. (Autoridades, Personal Policial etc.) en el salón comedor Pcia el aseo correspondiente .
Constancia	1500	si produce desconcentración de Autoridades gubernamentales, Personal Policial , y Público en General -
Constancia	1500	en la hora indicada se recepciona de parte del ayte
ES COPIA FIEL		yaner Monvel Eduardo les. N° 25589664/80. Arma - Basa t. hondor 9mm, serie. N° 19582 c/ cargador sin municiones y Arma del soto Julio cesar Borrios. FM-Hi Power 9mm. Serie. N° 321122. c/ cargador sin municiones ambas armas la <u>2000</u> Compañía de cadete. en su totalidad.
S/Retra	1630	la totalidad de la <u>XXXVIII</u> Promoción de Agentes, debiendo presentarse el dia 18/12/04 a los 14:00 HS .
S/Retra	1650	Presente 1725 Ayte Rodriguez. haciendo entrega de un Arma Hi Power, calibre 9mm Serie. 325301. c/o/ cargador sin proyectiles. Correspondiente al 86to 1º Barreto.

Presente 18³⁰ Ayte Foschiatti poren el agte Dominguez hace entrega del Rte y saco por orden superior.

Agte. Hugo Daniel Dominguez
Policia Provincial

Ayudante Antonio FOSCHIATTI
POLICIA PROVINCIAL

División Institutos Policiales, Diciembre 17 de 2004.

Servicio de Guardia: de 19:00 HS a 08:00 hs.

Oficial de Servicio: Ayudante Antonio Foschiatti.

Constancia 1835 Me hago cargo del Presente servicio con los novedades que anteceden, que se fueron entregado por el Ayudante Hugo Dominguez.

Ejercer 1900 El Ayudante Hugo Dominguez, la Sargento Isabel Diaz.

Presente 1901 El Sr Subjefe de Policia Comisario Mayor Julio Cesar Soliz Pertines y el Comisario Walter Pape, retirandose este ultimo a la bevedad en V/P.

Presente 1930 El sargento Pablo Romano, retirandose alrededor del solan conector, egresando a la bevedad.

Presente 2100 El Inspector Bustamante Islas Fabian a V/P. retirandose a la bevedad.

Ejercer 2110 El Sr Subjefe de Policia en V/P.

Presente 0800 El Subinspector Ariel Ledezma a quien le hago. t del Presente.

Ayudante Antonio FOSCHIATTI
POLICIA PROVINCIAL

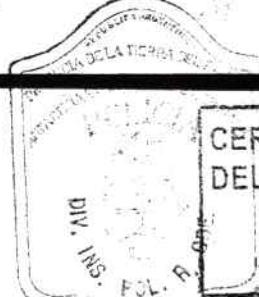
ARIEL A. LEDESMA
Oficial Subinspector
Policia de Tierra del Fuego

División Institutos Policiales: Diciembre 18 de 2004

Oficial de Guardia: Subinspector Ariel A. LEDESMA

Hora: 08:00 a 08:00 hs.

Constancia 08:00 En la hora indicada me hago cargo del puesto Jefe de Guardia; con los novedades que anteceden. "CNSIE".



CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL
DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA.

25 SET 2005.

Susana Lucia Rivero
Suboficial Auxiliar
POLICIA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO



encuentrose lo mismo

S/1000

50

LIG N

- Presente 23⁴⁹hs Subinspector Ledesma.
- Presente 23⁵⁰hs Agt. (Prof.) Mozzati Julio Fco. de Soto en P. /p. /Naveg.
- Constancia 00⁰⁰hs Siendo la hora indicada inician Licencia Anual Represor
Pueblo de la provincia, Subcomisaría Gdmo Donato
Agtc. (Prof.) Mozzati Julio y Srta. Coetz Molio.
- Presente 07⁴⁰hs Cabo 1º Oliva Hugo en P. Participle.
- Presente 07⁵⁵hs Civil Csemes Julio.
- Constancia 08⁰⁰hs Siendo la hora indicada Hago entrega del Presente
Servicio de custodia al cabo 1º Oliva Hugo con los
Vejigas que anteceden.

~~ARIEL A. LEDESMA
Oficial Subinspector
Policía de Tierra del Fuego~~

 CB01º Oliva D.

DIVISION IIISTITUTOS POLICIALES 27/1

Personal de Gdlo. CB01º Oliva Daniel

Horario de Gdlo. 0800hs a 20:00 hs

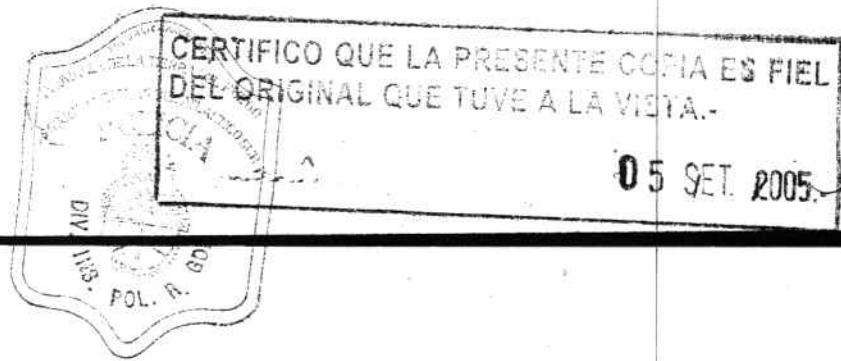
NOVEDADES

- Constancia 08:00. Me hago cargo del servicio con las novedades que anteceden.
- Vuelto. 08:05. CB01º Oliva Daniel. Fianco de servicio.
- Presente. 08:06. Sr. CSEMES Julio. y Agte civil Garcia y Fernandez.
- Presente. 08:20. Subcomisario Daniel Garcia dejando en resguardo
arma reglamentaria en la Armeria.
- Presente 09:00. Inspector Bustamante Ignacio.
- Constancia 10:00. Presento CB01º Oliva mon/153 trasladando hacia
esta el personal del plan.
- S/vuelto. 12:00 Subinspector Ledezma Ariel
- S/vuelto. 14:00 Agte civil Fernandez y GARCIA. Sr. SCEMER Julio y
personal del plan en particular.

ES COPIA FIEL

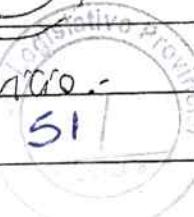
CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA.-	
05 SET 2005.	

Susana Lucia Rivero
Suboficial Auxiliar
POLICIA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO



37

Presente	17:00	Ayto Dominguez Hugo dejando en resguardo Armas reglamentarias en Armeria retiran dose a la brevedad con destino hacia el norte del pais.
Presente	17:30	Sr. Klafer Mariano personal de OBRAS Publica o realizar farezas de electricidad.
Presente	18:50	Personal de OBRAS Publica dejando porte diario de mantenimiento N° 0984.
Presente	19:00	Inspector Bustamante Ignacio
Constancia	19:30	Presente Ayto. CASARIEGO. Eduardo a la cual le hago entrega del presente servicio con las novedades que anteceden
		
		
		(BO 100 UNA 1)
Presente	20:00	Me hago cargo del servicio con las novedades que anteceden
Espino	20:30	Del Gobr. P. Olivo Hugo en v/p.
Morando	23:05	Por el plazo de la Division encuentro el mismo s/n.
Presente	08:00	El Gobr. P. Olivo y el Civil Socorro Julian en v/p.
Presente	08:00	Se hace presente a las 07:45 el Subinspector Ledesma And en v/p.
Relena	08:00	Del servicio de guardia de esta Division quedando a/c del mismo el Subinspector Ledesma And con las novedades que anteceden.
		
		ARIEL A. LEDESMA Oficial Subinspector Policia de Tierra del Fuego
		División Institutos Policiales : 28/12/04
		Personal de Guardia : Subinspector Ariel A. LEDESMA
		Horario : de 08:00 a 20:00 hs.
		Novedades.
CONSTANCIA	08:00	En la hora indicada me hago cargo del presente servicio de guardia : con las novedades que anteceden "CONSTE".



SE RETIRA 08:30 Ayudante Eduardo CASARISSO, Falso de servicio.
 PRESENTE 09:00 Subinspector Ernesto BORDON.
 PRESENTE 09:20 Principal Sergio VALENZUELA.
 PRESENTES 11:30 Subcomisario Pedro MENCIA; Inspector Carlos MANETTI, Subinspector Carlos WEICHZER; Ay Luis MEDINA.
 PRESENTES 12:00 Inspector BARTLES KOSAN, Oscar y Subinspector Hugo IMPFELD.
 PRESENTE 15:00 Personal de Obras públicas, realizó verificación en
 linea eléctrica en Anexo II.
 SE RETIRA 17:00 Personal de Obras públicas.
 SE RETIRA 19:30 Cabo 1º Hugo OLIVA.
 PRESENTE 19:45 Sargento Ramón PAZ.
 CONSTANCIA 20:00 En 6 hrs indicadas hace entrega del puesto servido
 de jefe al Sargento Ramón PAZ; con las ruedas
 de la pieza anteceden: CONST.

(Handwritten signature over the stamp)

ARIEL A. LEDESMA
Oficial Subinspector
Policía de Tierra del Fuego

(Handwritten signature over the stamp)

SOT. PAZ RAMÓN
POLICIA PROVINCIAL

DIVISION INSTITUTOS POLICIALES: 28/12/04 -

PERSONAL DE GUARDIA: SARGENTO PAZ Ramón

HORARIO DE GUARDIA: 20:00 A 08:00 HS.

novedades.

CONSTANCIA 2000 Me hago cargo del servicio de guardia con
 las novedades que anteceden.
 SI RETIRA 2100 Subinspector LEDESMA Ariel.
 SI RETIRA 0030 Inspector BUSTAMANTE Raul. Fco. servicio
 CONSTANCIA 0200 Se efectuó recorrido sin novedad
 PRESENTE 0750 Subinspector CASARISSO Eduardo.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL
DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA.

05 Enero 2005

ES COPIA FIEL



Susana Lucia Rivero
Suboficial Auxiliar

POLICIA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL
DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA.

05 SET 2005

Susana Lucía Rivero
Suboficial Auxiliar
POLICIA PROVINCIAL DE TIERRA DEL FUEGO

39

INSTANCIA 0800 Siendo la hora indicada hago entrega del presente servicio de guardia al Subinspector CASARIEGO E. con las novedades que anteceden

SGTO. PAZ RAMON
POLICIA PROVINCIAL

CASARIEGO EDUARDON.
OFICIANTE
POLICIA PROVINCIAL

División Instituto Policial: 27 de Diciembre
Oficinal de Servicio: Oficinal Casariego Eduardo
Horario: de 08:00 a 20:00

Guardia 08:00 Me libero cargo del presente y del servicio con los novedades que anteceden.

Presente 08:00 El Bolo 1º Oficio en v/p.

Ejercer 08:20 El me 2ºo conduceo por el Bolo 1º Oficio a/c del Ofic. Paz.

Presente 08:25 El Inspector Bustamante Raúl en v/p.

Presente 10:00 Muñoz 75 de Comunicación a/c del Bolo 1º Oficio Miguel retiro elementos y cuatro (8) platos y dos (2) cuencos o platos de utilería en la División Bomberos Rio Grande, regresando a la brevedad.

Presente 15:00 El en 175 a/c del Bolo 1º Oficio dejando la totalidad de los elementos retirados a las 10:00, sin novedad, regresando a la brevedad.

Presente 15:55 El Oficinal Quintana lanza junto al Ofic. Bustamante a efectos de retiro de armas reglamentarias, regresando posteriormente.

Presente 16:00 El Sargento Tugatogui Sergio separó veintidós (22) bolas monedas con un (1) recto para lo 1º comisionado, regresando a la brevedad.

Ejercer 19:15 Del Subcomisario Merino, Subprefecto Menotti, Subprefecto Wettig y Subprefecto Medina nombra a la ciudad de Ushuaia.

Presente 19:30 El Civil Santiago Oyarzún se presentó "lo nuevo," regresando a la brevedad.

División 19:30 Se hace presente el Suboficial Mayor Gabino Ruben a las 10:00.



División Instituto Policial: 14. 01. 05

Oficial de servicio: Subinspector Gómez

Horario de Guardia: de 08:00 a 20:00

Gestorios	08:00	Se hace cargo del servicio con los procedimientos que anteceden
Presente	08:05	El Suboficial Moreno en v/p.
Presente	09:30	El Subcomisario Latorre Santiago Solano.
Presente	09:40	El Inspector Bustamante Raúl en v/p.
Gestorios	11:45	Se hace presente el Soje 1º Vilches Velazquez retomando dos (2) pistolas marca FN Browning con sus respectivas cargaduras y dos (2) cajas de madera, a efectos de ser utilizadas en el curso de capacitación de Agentes penitenciarios.
Presente	15:43	El Soje 1º Pinto Aguirre, retomando su arma reglamentaria mediante acto; egresando a la brevedad.
Gestorios	18:15	Egreso del Civil Museo Kieffer en obra pública quien realiza demostraciones de mantenimiento descritas en el parte diario de que el numeroso público.
Presente	18:15	El Agente 4to Penitenciario Gutiérrez Lino retomando mediante acto su arma reglamentaria egresando a la brevedad.
Gestorios	19:00	Se hace presente el Principal Mocelo Ramírez junto al edificio de Oficinas retomando tres mil quinientos (3500) municiones a 9x19 mm a efectos de ser utilizadas en el curso que dictan en esa División, egresando a la brevedad.
Gestorios	19:45	No hace presente el Inspector Quirino Morelo haciendo entrega del respectivo informe oportunamente, con la brevedad de que se generó aparentemente un falso, por lo que no figura en el parte.
Egreso	19:50	Del Inspector Bustamante Raúl en v/p.
Presente	19:50	El Subcomisario Latorre Santiago Solano en v/p.
Relieve	20:00	Del Servicio de Guardia de esta División llevándose cargo el subcomisario Latorre Santiago Solano con los procedimientos que anteceden

CASARIEGO EDUARDO NICOLAS
OFICIAL SUBINSPECTOR
POLICIA PROVINCIAL

ARIBALDE JEDESMA
Oficial Subinspector
Policía de Tierra del Fuego

ES COPIA FIEL

Sello de la División de Cuentas		CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA.	
DIA: 05 SEPT. 2005		FOLIO: 41	
P.D. 100		P.D. 100	

Susana Lucia Rivero
Suboficial Auxiliar
PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

División Institutos Policiales: 14 de Enero de 2.005.

Oficial de Servicio: Subinspector Ariel Alejandro LENDA

Horario: de 20:00 a 08:00

Novedades Generales.

En los horarios indicados me hago cargo del presente servicio de guardia, con las novedades que anteceden. "CONST".

SE RETIRA 20:30 El Subinspector Eduardo Nicolas CASANES; finca de servicio.

SE RETIRA 22:00 El Subcomisario Santiago Solano CANENAS.

PRESENTE 07:00 Ayudante Mariz Elena MONTOLLA.

CONFIANZA 08:00 En los horarios indicados hago entrega del presente servicio de guardia al Ayudante Mariz Elena MONTOLLA, con las novedades que anteceden. "CONST".

ARIEL A. LEDESMA
Oficial Subinspector
Policía de Tierra del Fuego

MARIZ ELENA MONTOLLA
Oficial Ayudante
Policía de Tierra del Fuego

División Institutos Policiales: 15 de Enero de 2005.

Oficial de Servicio: Ayudante MONTOLLA, Mariz Elena.

Horario: 08:00 a 20:00 Hs.

CONFIANZA 08:00 Me hago cargo del presente y servicio con las novedades que anteceden.

EGRESO 08:30 Del Subinspector LEDESMA, Ariel.

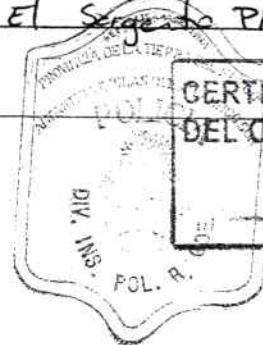
CONFIANZA 10:30 Se hace presente el Inspector GUERRERO Marcelo a efectos de retirar dos (02) Pistolas Ametralladoras FMK3 N° Serie 35-176 y 31372 para el curso "MEDIDAS DE SEGURIDAD" y la llave del poligono.

CONFIANZA 12:20 El Inspector GUERRERO hace entrega de la llave del poligono sin novedad.

PRESENTE 16:00 El Inspector BUSTAMANTE, Rómulo.

EGRESO 18:30 Del Inspector BUSTAMANTE, Rómulo.

PRESENTE 19:30 El Suboficial PAZ, Ramón.



CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL
DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA.

05 SET 2005.

Susana Lucia Rivero
Suboficial Auxiliar
POLICIA PROVINCIAL DE TIERRA DEL FUEGO



llave del polígrafo, cuatro (04) chalecos antibala, SIETE (07) protectores auditivos y SIETE (07) protectores visuales para utilizados por los cursantes del curso "MEDIDAS DE SEGURIDAD", siendo el Instructor de tiro el Cabo DAUTIA, Adrián.

CONSTANCIA 16:20 Se hace presente el Cabo 1º RUIZ, Miguel haciendo entrega su armas reglamentaria.

EGRESO 19:00 Del Cabo GOMEZ, Xavier-

CONSTANCIA 19:10 Regresa el M-270 conducido por el Subcomisionario CARDENAS, Santiago

EGRESO 19:15 Del Subcomisionario CARDENAS, Santiago en móvil 153.-

EGRESO 19:30 Del Inspector BUSTAMANTE, Raúl-

INGRESO 21:10 Del Subcomisionario CARDENAS, Santiago en móvil 153.-

EGRESO 21:15 Del Subcomisionario CARDENAS, Santiago-

PRESENTE 21:55 El Sargento 1º AZARTE, Antonio-

RELEVO 22:00 Hago entrega del presente y servicio al Sargento 1º LA Antonio, con las novedades que anteceden.

MARIA ELENA MONTOLLA
Oficial Ayudante
Policía de Tierra del Fuego

J.M.F.

DIVISIÓN INSTITUTO PEDIÁTRICO 17-01-05

SUBOFICIAL DE SERVICIO : SARGENTO 1º CASARES Antonio

HORARIO : 22:00 HS A 07:50

CONSTANCIA 22:00 Siendo lo Hora indicada se hace del presente y servicio de los con los novedades acordadas por la Oficial Ayudante Montolla.

EL RETIRO 22:10 Oficial Ayudante Montolla Mon's f/s.

CONSTANCIA 22:15 Procedo a realizar licencia por dicho Instituto, Anexo I, sin licencia.

CONSTANCIA 00:00 Inicia licencia Anual Reglamentaria Nro en Cursos de Lección Anual fuera de los Procedimientos.

CONSTANCIA 00:00 Finaliza licencia Anual suministro de Regalos Ritos, reintegrándose al servicio.

PRESUNTO 07:10 Sargento 1º CASARES Antonio en Árbol, quien lleva la llave del Corral

ES COPIA FIEL

CERTIFICO QUE LA PRÉSENTE COPIA ES FIEL
DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA.-

25 SET 2005.

Isana Lucia Rivero
Suboficial Auxiliar
POLICIA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO



Presente 07:25 como Guardia Juvenil c/s.
 Presente 07:40 Subinspector Rojas Mta.
 Relevó 07:50 Siendo las 07:50 iniciaron horas estancia del Presunto y
 Suboficial Juventud con los numerosas Aseveraciones.

Subinsp. Mirta Rojas

División Institutos Policiales: 18 de Enero de 2005

Oficial de Servicio: Subinspctr Rojas Mta.

Hora: 08:00 a

Constancia 08:00 Me hago cargo del ptej servicio de guardia en los vecindarios antecedentes.

S/Retiro 08:15 El Sargento 1º legado Antonio formó de servicio.

Pje 08:20 El Civil Gendarme Julian.

✓ 08:30 Personaje del Plan.

Constancia 08:40 Se comunica vía telefónica el Subinsp. Rojas de Ushuaia quien cuenta que el Cadete de 1º año (F) Meurichetti Faustina queda medida para más una semana más en forma voluntaria.

Constancia 10:00 Hijo conducido por el Celso Gomez, trasladando a la Comuna del Toltén al Subinsp. Corderos Santiago quien cumplimenta PASE a esa Comuna.

Constancia 14:50 Se hacen presentes los Sres. Miranda y Moreira de la Cooperativa de electricidad medida en el Quinchay y certificando en el Ar.

S/Retiro 15:30 Los Sres anter mencionados dejando ambas medidas en condiciones.

✓ 15:30 Sargt Navarrete juntura personal del Plan.

Constancia 17:50 Ayudante Corderos Elio, retira su arma reglamentaria ametralladora Thunder, serie N° 398319, un (1) cargador y diez (10) cartuchos a los que estaba en el Depósito de Armas en este Instituto.

Presente 19:50 Subinspector Casanegro Eduardo Nicolas.

Relevó 20:00 Haciéndole ful ptej servicio de guardia al Subinspector Casanegro Eduardo.

Subinspector Mirta Rojas

CASANEGRO EDUARDO NICOLAS
OF. SUBINSPECTOR
POLICIA PROVINCIAL

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL
DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA.

05 SET 2005.



Susana Lucia Rivero
Suboficial Auxiliar
POLICIA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO



- Constancia 11:00 El Agente Peñalba Donce, retira en (10) sobre cedulas comisionadas documentación Personal del ciudacano Cruz Edgar David refiriéndose a lo breve edec.
- Constancia 13:00 Por Orden de la Jefatura de Policía deberán presentarse a la hora en la División Documentación (Ushuaia-Tierra del Fuego) SIETE (07) Cedulas 1º año a prestar servicio.
- Constancia 13:48 El Sgt. 1º Manuel Barrios retira su arma reglamentaria co H1 Power, calibre 9mm, serie N° 39.5301 y un (01) cargador sin proyectiles, lo cual se hallaba en la armario de este Instituto.
- Constancia 14:50 Personal de Obras Públicas retiró Diez (10) plafones de tuz Emergencia para reparar y comprobó q'la C'neer del energía de lecer de emergencia de la Pt Alta de Halla amulada.
- S/Retirau 17:50 Personal de Obras Públicas Sr KIEFFER Mauricio.
- S/Retira 18:00 Inspectr. Bustamante Jlnor.
- Pte 19:50 Subinspector Casariego Eduardo.
- Relevo 19:55 Haga entrega del pte servicio de guardia al subinspector Casariego Eduardo Nicolás.
- Subinspector H. M. Casariego*
- CASARIEGO EDUARDO NICOLÁS
OF SUBINSPECTOR
POLICIA PROVINCIAL*
- Bustamante 19:55 Haga luego cargo del servicio con los mandados que antecedan
- Espeso 20:30 Del subinspector Casariego mantiene en U.P.
- Presente 01:20 El Sofo. Monarone en U.P.-
- Presente 02:30 El Sofo Gomez Jose en U.P.-
- Presente 02:35 El Sofo Fernandez Miguel en U.P.-
- Presente 02:45 El Sofo Scenay Julio en U.P.-
- Presente 02:50 El Sofo Acosta Luis en U.P.-
- Presente 02:50 El Oficente Montollo Maria Blanca en U.P.-
- Relevo 08:00 Haga sucesión del presente y servicio al Oficente Montollo Maria Blanca con los mandados que antecedan.
- Oficial Ayudante
MARIA ELENA MONTOLLO
Policia de Tierra del Fuego*

CASARIEGO EDUARDO NICOLÁS
OF SUBINSPECTOR
POLICIA PROVINCIAL

**CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL
DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA.**

05 / 07 / 2005.

*Susana Lucia Rivero
Suboficial Auxiliar
POLICIA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO*

División Institutos Policiales: 21 de Enero de 2005.

Oficial de Servicio: Ayudante Montolla, María Elena -

Horario: 08:00 a 22:00 Hs.

CONSTANCIA	08:01	Me hago cargo del presente y servicio con las novedades que anteceden-
EGRESO	09:10	Del Subinspector CASARIEGO, Eduardo.
PRESENTE	10:40	El Inspector BUSTAMANTE, Raul.
EGRESO	13:00	Del Civil CEMEZ, Julian.
EGRESO	14:10	Del Pabo GOMEZ, Javier -
EGRESO	15:00	Del Sargento NAVARRINE, Eliseo -
EGRESO	16:15	Del Sargento AGOSTIN, Luis -
CONSTANCIA	18:00	Se hace presente el Pabo José Ricardo BARRIA recepcionando su arma reglamentaria EN BROWNING Serie N° 35-123627, con c:
EGRESO	19:20	Del Inspector BUSTAMANTE, Raul.
PRESENTE	19:50	El Sargento 1º CAZARTE, Antonio
RELEVO	20:00	Hago entrega del presente y servicio al Sargento 1º CAZARTE, Antonio con las novedades que anteceden -

MARIELENA MONTOLLA
Oficial Ayudante
Policía de Tierra del Fuego

División Institutos Policiales 21-01-05

SUBOFICIAL DE SERVICIO: SARGENTO 1º LACARTE

Horario: 20:00 A. 08:00

CONSTANCIA	20:00	Siendo la hora indicada, me hago cargo del servicio de Guardia que no fui entregado por el oficial Ayudante Montolla María con los novedades Recibido "consto"
S/RETIRAR	20:10	Oficial Ayudante Montolla María f/s.
RECORRIDO	20:15	SE realizó Recorrido por el Instituto, Anexo I, y salón comedor.
PRESENTES	09:50	Subinspector Rojas Mirta
RELEVO	07:55	HAGO ENTREGA DEL SERVICIO DE GUARDIA AL SUBINSPECTOR Rojas, con los novedades Recibido "consto"

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL
DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA.

05 SET 2005.

Susana Lucia Rivero
Suboficial Auxiliar
PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO



55

(Notas)

Constancia

20⁰⁰ hs Haceme cargo del Preservio y Servicio de Guardia el cual me fué entregado por el Ayte. Morillo Mato con los avances que fue anteceden. -

S/Retraso

20¹⁰ hs El Ayte Morillo Mato Fco. de Sud. ✓ (Notas) -

S/Retraso

22¹⁰ hs El inspector Bustamonte Ilmo Fco. de Socio. ✓ (Notas) -

Presente

07⁰⁰ hs El Suboficial Colecto a cargo Servicio y Guardia. -

Presente

07¹⁵ hs El Subinspector Rojas Mato y Sra 1º Mellonego a cargo Servicio y Guardia. -

Presente

07⁵⁵ hs El S.E Jefe cierre (Personal col). -

Constancia

08⁰⁰ hs Siendo 6 Hrs ingreso 4000 pesos al Preservio y Servicio a cargo al Subinspector Rojas Mato con los avances, anteceden. -

M. B. Rojas
Subinspector Mirta B. ROJAS
Policía de Tierra del Fuego

Cabo Gómez, Javier Alejandro
POLICIA PROVINCIAL

División Institutos Policiales: 26 de Enero de 2005.

Oficial de Servicio: Subinspector Mirta Rojas.

Horario de: 08:00 a 20:00 hs.

Constancia

08:00 Me hago cargo del presente y servir de guardia con los mandados que anteceden.

Pte

08:15 Sargento Navarrete, Eliseo.

/

08:30 Ppal Salenzuela, Sergio.

/

08:35 Inspector Bustamonte Ilmo. -

/

09:00 Postulantes a Colectos para rendir examen de Jueces. -

✓

09:30 Cuidante María Elena Montello.

Constancia

10:30 Personal de Prefectura Naval Argentina dejó un (01) sobre para el Jefe de Co D.I.P. /

Presente

10:30 Personal de Obras Públicas colocando un (01) plafón fluorescente en el pasillo del Anexo I. /

Constancia

10:45 Llega mercaderías varios al salón comedor, los cuales fueron cont

SACUDELA DE CACERES
CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL
DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA. -

05 SET 2005

Susana Lucía Rivero
Suboficial Auxiliar
POLICIA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

ES COPIA FIEL

S. Rivero
S. Rivero
DIV. INS.
POL. F.

llores por el Sargento 1º Logote Antonio.

Pte 10:36 Personal de Comd 13, retirándose a la brevedad.

S/Retirau 11:30 Personal de Oficios Pùblicos.

Constancia 11:50 El Chofer (F) Liliame Jocela Yamoni de la D.A.J.R.G, retira su arma reglamentaria FN Browning 9mm. N° Serie 35-90236 y un (01) cargador sin municiones.

S/Retira 12:00 Ofijo Montollo María Elena.

Constancia 13:25 Subinspector Yáñez, Manuel Eduardo de la D.D.I.P., retira el arma reglamentaria Beretta Thunder 9mm Serie N° 19582 y un (01) cargador sin municiones.

Pte 13:30 Sr Eugenio Refrigeración reificando las cármaras del S.C. en comedor. Retirándose a la brevedad.

S/Retira 15:00 Sgo 1º Avellamedo Miguel Ángel.

S/Retiran 16:30 Pipal Palenzuela, Insp. Bustamante Jhoos.

Pte 19:50 Sargento Acosta Luis.

Relevo 20:00 Hago entrega del pte jefe de guardia al Sgo Acosta Luis con los procedimientos que anteceden.

Subinspector Mirta B. ROJAS
Policía de Tierra del Fuego

Sargento ACOSTA LUIS
Policía Provincial

División Institutos Policiales 26 de Enero 2005

Suboficial JE Servicio = Sargento Acosta Luis A.

Horario = 20.00hs a 08.00hs.

Constitución 20:00 Me hago cargo del Prenté y Servicio de Guardia, el cual me fue entregado por el Subinspector Mirta Rojas, con los N° sedades que antecede.

S/Retiran 20:05 Subinspector Mirta Rojas - Franco de Servicio, en Veh/Portabols S/PV.

PRESENTE 20:30 Sargento 1º Velazquez en M/Oficial. Trajendo un sobre para el Principal Velazquez; mediante Nota N° 71/05 - C.O.I.A.G. - retirose a la brevedad.

PRESENTE 21:10 Sargento Quintana en M/195. Trajendo llaves del Polígono, llave y un pie de hierro. Retirose a la brevedad.



CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL
DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA.

05 SET 2005

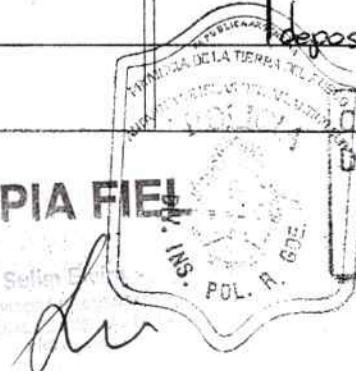
Susana Lucía Rivero
Suboficial Auxiliar
POLICIA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO



PRESENTE	07:20	Sargento 1º Layorte Antonio, a su servicio - Retiro de la del Señor Concesor. -
PRESENTE	07:54	Señor Julio Casay y Vargas (De los Plenos)
PRESENTE	07:55	Sargento 1º Avellaneda a su servicio y el Sr. Gallardo Mij Personal de los Plenos.
PRESENTE	08:00	Sargento Norambuena a su servicio y el Sr. Lopez a su servicio.
PRESENTE	08:00	Ayudante Montoya Maria, a quien le hago entrega del Pa y Seminario y Kenowbie en las Novedades que anteceden -
Sargento ACOSTA LUIS POLICIA PROVINCIAL		MARIA ELENA MONTOLLA Ciclo Avanzado Policia de Tierra del Fuego <i>H/C</i>
<u>División Institutos Policiales: 27 de Enero de 2005-</u>		
<u>Oficial de Servicio:</u> Ayudante MONTOLLA, Maria Elena		
<u>Horario:</u> 08:00 a 20:00 Hs -		
CONSTITUCION	08:01	He hecho cargo del presente y servicio con las novedades que anteceden -
PRESENTE	08:20	El Inspector BUSTAMANTE, Raúl -
EGRESO	08:30	Del Sargento ACOSTA, Luis -
PRESENTE	08:50	El Principal VALENZUELA, Sergio -
PRESENTE	09:15	El Cabo GOMEZ, Javier -
PRESENTE	09:40	Los Subinspectores ROJAS, Mirta y CASARIEGO, Eduardo -
CONSTITUCION	09:45	Personal de Obras Públicas realiza trabajos de electricidad Anexo II -
EGRESO	11:30	Del Subinspector ROJAS, Mirta y Cabo GOMEZ, Javier -
CONSTITUCION	12:20	Se hace presente el Sargento PICAZZO, Emilio retirando su arma reglamentaria FM HI-POWER Serie 325332 con cargador y (1) cartuchos a bala -
EGRESO	13:30	Del Subinspector CASARIEGO, Eduardo -
CONSTITUCION	14:00	El Principal MORENO, Daniel retira UNA (1) R12 con arma depositada oportunamente en Armería por el Insp. BUSTAMANTE

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL
DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA..

ES COPIA FIEL



05 FEB 2005

Asuncion
Usana Lucia Rivero
Suboficial Auxiliar
PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

EGRESO 15:20 Del Sargento 1º AVELLANEDA, Miguel.
 EGRESO 16:00 Del Sargento NAVARRUE, Eliseo
 EGRESO 19:30 Del Principal VALENTELLA, Sergio e Inspector BUSTAMANTE.
 INGRESO 19:55 Del Subinspector CASARIEGO, Eduardo.
 RELEVO 20:00 Hago entrega del presente y servicio al Subinspector CASARIEGO, Eduardo con las novedades que anteceden.

MARIA ELENA MONTOLLA
 Oficial Ayudante
 Policía de Tierra del Fuego

CASARIEGO EDUARDO NICOLAS
 OF SUBINSPECTOR
 POLICIA PROVINCIAL

Continuación 20:00 Me hago cargo del servicio con los novedades que anteceden.
 Término 20:20 Del Ayudante Montolla. Mismo en v/p.-
 Presente 01:05 El Civil Fernández Miguel en v/p.-
 Presente 01:20 El Señor Lopez Antonio en v/p.-
 Presente 01:30 El Señor Morosini en v/p.-
 Presente 01:45 El Civil Scemay Julio en v/p.-
 Presente 01:55 El Señor 1º Orellaneo Miguel en v/p.-
 Presente 02:05 El Subinspector Iago. Mirth en v/p.-
 Relieve 02:00 Hago entrega del presente y servicio de guardia al Subinspector Iago. Mirth con los novedades que anteceden.

CASARIEGO EDUARDO NICOLAS
 OF SUBINSPECTOR
 POLICIA PROVINCIAL

Subinspector Mirtha B. ROJAS
 Policía de Tierra del Fuego

División Institutos Policiales: 28 de Enero de 2005

Oficial de servicio: Subinspector Mirtha Rojas.

Horario de: 08:00 a 20:00 hrs

Instancia 08:00 Me hago cargo del pte y servicio de guardia con los novedades que anteceden.
 Retira 08:10 Subinspector Casariego Eduardo final de servicio.
 Ptes 08:30 Ppal Salenzuela Sergio, Insp. Bustamante Juan.
 Instancia 09:40 Se hacen presente personal de Obras Públicas continuando con trabajos de electricidad en el Anexo II.



CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL
DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA.

05 SET. 2005

Susana Lucia Rivero
 Suboficial Auxiliar
 POLICIA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

18

57

FOLIO
46FOLIO
22

Constancia	10:13	Se comunica vía telefónica al Comisario de Tánuo Gómez que el Bárbaro a quien se le informa que debe presentarse a la División Documentación a partir del día de la fecha al tener servicios.
Pte	14:30	Sr Flores verificando las comarcas de refugio del Sr.
S/Retira	16:30	Comedas. Vendrá el día lunes 31/01 a ponerlos en funcionamiento.
Constancia	16:40	Informe Ppal Kunst que finalizó el curso "Medidas de Seguridad" sin novedad, ya que los armas utilizadas fueron usadas en condiciones de fuerza el día lunes 31/01.
S/Retira	17:00	Personal de Obras Públicas.
S/Retira	18:40	Ppal Valenzuela Sergio, Fasp. Bustamante Etna.
Pte	19:50	Colo Gómez Gómez.
Telarca	20:00	Hago entrega del pte y servicio de guardia al Colo Gómez Javier con las novedades que anteceden.

Subinspector Mirta B. ROJAS
Policía de Tierra del Fuego

Cabo Gómez, Javier Alejandro
Policía Provincial

Constancia 20⁰⁰hs Hago cargo del presente y servicio de noche el cual me lo entregó por el Subinspector Rojas Mirta con los novedades que anteceden. —

Presente 20⁰⁰hs El Subinspector Rojas Mirta Fe. de Silvio Matheos. —
Presente 07⁵⁰hs El Ayte. Montollo Molis o Juan Hago entrega del presente y servicio de noche con los novedades que anteceden. —

Cabo Gómez, Javier Alejandro
Policía Provincial

MARIA ELIZA MONTOLLA
Oficial Auxiliar
Policía de Tierra del Fuego

División Institutos Policiales: 20 de enero de 2005
Oficial de Servicio: Ayudante Montolla, María Elizabeth
Horario: 08:00 a 20:00 hs

CONSTANCIA

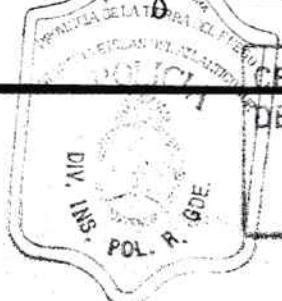
07-5 CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL
DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA. —

05 DE JULIO 2005

Juan Russo
Susana Lucía Rivero
Suboficial Auxiliar
PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO



EGRESO	08:30	Del Cabo GOMEZ, Jair.-
PRESENTE	11:40	El Principal VALENZUELA, Sergio e Inspector BUSTAMANTE, Raúl-
EGRESO	13:00	Del Principal VALENZUELA e Inspector BUSTAMANTE-
INGRESO	15:00	Del Inspector BUSTAMANTE, Raúl-
PRESENTE	15:20	Las Profesoras ESCALANTE, Telma y MATAS, Verónica por corregir los exámenes de los Postulantes a Bomberos-
PRESENTE	15:30	El Subinspector CASARIEGO, Eduardo.
CONSTANCIA	17:00	Se comunica telefónicamente el Principal VALENZUELA, Sergio dando aviso de que el Móvil 48 debe estar a las 03:00 Hs. del día Domingo en la URN con chorro, dando aviso de inmediato al Sargento 1º AVELLANEDA, Miguel.-
EGRESO	18:00	De las profesoras ESCALANTE y MATAS-
PRESENTE	18:30	El Sargento 1º AVELLANEDA, Miguel a fin de controlar estados de los móviles-
EGRESO	18:55	Del Subinspector CASARIEGO, Eduardo-
EGRESO	19:10	Del Sargento 1º AVELLANEDA, Miguel-
EGRESO	19:42	Del Inspector BUSTAMANTE, Raúl-
PRESENTE	19:50	El Sargento ACOSTA, Luis-
RELEVO	20:00	Hago entrega del presente y servicio con las novedades que anteceden al Sargento ACOSTA, Luis.-
MARÍA ELENA MONTOLLA Oficial Ayudante Policía de Tierra del Fuego		Sargento ACOSTA LUIS POLICIA PROVINCIAL
División Institutos Policiales - 29 Enero de 2005.-		
Suboficial de Guardia = Sargento Acosta Luis A.		
Guardia - 20:00hs a 08:00hs		
CONSTANCIA	20:00	Siendo le heo indicado me hago cargo del Presente y Servicio de Guardia el cual me fuere entregado por el Ayudante Montoya María con las Novedades que anteceden.-
S/RETIRADA	20:05	Ayudante Montoya María - Franco de Servicio en deh/particular s/n.
PRESENTE	02:00	Sargento 1º Avellaneda a culir Servicio de Recarga en el Comando-



CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES FIJA
DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA.

05 SET 2005

Susana Lucia Rivero
Suboficial Auxiliar
POLICIA PROVINCIAL DE TIERRA DEL FUEGO



58

PRESENTE	09:40	El Principal VALENZUELA, Sergio-
EGRESO	10:43	Del Principal VALENZUELA, Sergio en móvil 270, a efectos de cosa la ceremonia por cambio de Jefatura de la Prefectura Río Grande.-
EGRESO	10:45	Del Sargento NAVARRINE, Eliseo en móvil 153-
CONSTANCIA	13:00	Se hace presente el Suboficial Escriviente JAIME, Pablo, quien se le hace entrega bajo acta de su arma reglamentaria FN HI-POWER Serie N° 321148 con cargador vacío.
EGRESO	14:00	Del Civil CSEMEZ, Julio-
INGRESO	14:05	Del Principal VALENZUELA, Sergio en móvil 270-
CONSTANCIA	14:07	Personal de la División Servicios Especiales retirando la escala civil en calidad de préstamo; devolviendo la misma las 14:15 Hs.
EGRESO	15:00	De los civiles GALLARDO, Miguel y José-
CONSTANCIA	15:05	Se hace presente el Sr. FLORES de ANSAL Refrigeración, dejando en funcionamiento 225 (22) cámara del Salón Comedor; egresando a las 16:20 Hs.-
CONSTANCIA	15:30	Se hace presente el Cabo REYNOSO, Carolina a quien se le hace entrega de su arma reglamentaria FN Browning Serie N° 247198 sin causa por finalizar licencia por Razones de Salud-
EGRESO	16:25	Del Sargento NAVARRINE, Eliseo y Civil LOPEZ, Victor-
CONSTANCIA	16:40	Se hace presente personal de Obras Públicas dejando en función la calefacción del quincho, egresando a las 17:30 Hs.-
EGRESO	17:00	Del Principal VALENZUELA, Sergio-
CONSTANCIA	17:50	Se hace presente el Cabo DAVILA, Adrián a efectos de dejar doce (12) Pistolas Browning, TRECE (13) Bandejas de madera, OCHO (08) Protectores visuales, SEIS (06) Protectores auditivos, CUATRO (04) Chalecos antibala, los cuales fueron utilizados cursa "MEDIDAS DE SEGURIDAD".
PRESENTA	19:50	El Sargento ACOSTA, Luis; a quien hizo entrega del presente servicio con las novedades que anteceden.

MARIEL ELIZABETH MONTILLA
Oficial Ayudante
Policía de Tierra del Fuego

Sergento ACOSTA, Luis
Policía Provincial

ES COPIA FIEL

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES FIJA DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA.	
INQ. POL. R. GO.	05 SET 2005

Susana Lucia Rivero
Suboficial Auxiliar
PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

División Institutos Policiales 31 de Enero 2005.-
 Personal Asignado = Sargento Acosta Luis Acosta.
 Horario - 20:00 hs a 08:00 hs.

CONSTANCIA	19:50	Me hago cargo del Pte Servicio de Guardia, el cual me fueron dadas por el Agte (F) Montoya Maris, con los procedimientos que anteceden.-
S/Retirada	20:05	Diputante (F) Montoya Maris - Fronteras de Servicio en Veh/Particular
PRESENTE	07:20	Civil Fernández en Veh/Particular.
PRESENTE	07:40	Sargento 1º Loyarte; a quien sirvió en Solos conocidos; retirando llave..
PRESENTE	07:50	Civil Schmey.
PRESENTE	07:50	Subinspector Rojas Mito; a quien le hago entrega del Pte y S/ de Guardia, con los procedimientos que anteceden -

Subinspector Mirta B. ROJAS
 Policía de Tierra del Fuego

E/C.

B/C.

División Institutos Policiales: 01 de Febrero de 2005

Oficial de Servicio: Subinspector Mirta Rojas.

Horario de: 08:00 a 20:00 Hs

Constancia	08:00	Me hago cargo del pte servicio de guardia con los procedimientos que anteceden
S/Retirada	08:05	Sargento Acosta Luis finca de servicio.
Pte	08:20	Sargento Navarrete Eliseo
/	10:10	Sr. Maidana de NEXO nos informó la cantidad de copias necesarias hasta el día de la fecha.
Constancia	10:43	Se recibe vía fax Presupuesto de la empresa Ejercicio Refrig. Oficina en relación a la reparación de los cáracteres del Salón Comedor.
Pte	13:45	Cabo (F) Maidana Tatiana.
Retirada	13:50	Hago entrega del pte servicio de guardia al Cabo Maidana Tatiana con los procedimientos que anteceden

Subinspector Mirta B. ROJAS
 Policía de Tierra del Fuego

Mirta Rojas
 Cabo Tatiana St. Maidana
 Policía de Tierra del Fuego

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES FIRME
 DEL ORIGINAL QUE TUVI A LA VISTA.

5/SET/2005

Susana Lucia Rivero
 Suboficial Auxiliar
 POLICIA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR



En la Ciudad de Ushuaia, a los siete (7) días del mes de setiembre de dos mil cinco, se hace entrega al Sr. Fiscal Mayor, Dr. Guillermo MASIMI, a su solicitud, de copia certificada del Informe N° 0372/05.

Se deja constancia que el mencionado informe se encuentra en la órbita de la Secretaría Contable del Tribunal de Cuentas de la Provincia, no habiéndose expedido aún su titular.

MIGUEL A. ARNOLD
SECRETARIO
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA
PROVINCIA

ES COPIA FIEL

SUMA ELECCIONES
CONSTITUCIONALES
2005

ESTADO PROVINCIAL

TIERRA DEL FUERO

ANTÁRTICA Y
ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

REPUBLICA ARGENTINA

REGISTRO N° 0372/05

FECHA 20/09/2005

FOLIO 48

ESTADO PROVINCIAL

TIERRA DEL FUERO

ANTÁRTICA Y
ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

REPUBLICA ARGENTINA

REGISTRO N° 0372/05

FECHA 20/09/2005

FOLIO 48

ESTADO PROVINCIAL

TIERRA DEL FUERO

ANTÁRTICA Y
ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

REPUBLICA ARGENTINA

REGISTRO N° 0372/05

FECHA 20/09/2005

FOLIO 48

ESTADO PROVINCIAL

TIERRA DEL FUERO

ANTÁRTICA Y
ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

REPUBLICA ARGENTINA

REGISTRO N° 0372/05

FECHA 20/09/2005

FOLIO 48

ESTADO PROVINCIAL

TIERRA DEL FUERO

ANTÁRTICA Y
ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

REPUBLICA ARGENTINA

REGISTRO N° 0372/05

FECHA 20/09/2005

FOLIO 48

ESTADO PROVINCIAL

TIERRA DEL FUERO

ANTÁRTICA Y
ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

REPUBLICA ARGENTINA

REGISTRO N° 0372/05

FECHA 20/09/2005

FOLIO 48

ESTADO PROVINCIAL

TIERRA DEL FUERO

ANTÁRTICA Y
ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

REPUBLICA ARGENTINA

REGISTRO N° 0372/05

FECHA 20/09/2005

FOLIO 48

ESTADO PROVINCIAL

TIERRA DEL FUERO

ANTÁRTICA Y
ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

REPUBLICA ARGENTINA

REGISTRO N° 0372/05

FECHA 20/09/2005

FOLIO 48

ESTADO PROVINCIAL

TIERRA DEL FUERO

ANTÁRTICA Y
ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

REPUBLICA ARGENTINA

REGISTRO N° 0372/05

FECHA 20/09/2005

FOLIO 48

ESTADO PROVINCIAL

TIERRA DEL FUERO

ANTÁRTICA Y
ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

REPUBLICA ARGENTINA

REGISTRO N° 0372/05

FECHA 20/09/2005

FOLIO 48

ESTADO PROVINCIAL

TIERRA DEL FUERO

ANTÁRTICA Y
ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

REPUBLICA ARGENTINA

REGISTRO N° 0372/05

FECHA 20/09/2005

FOLIO 48

ESTADO PROVINCIAL

TIERRA DEL FUERO

ANTÁRTICA Y
ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

REPUBLICA ARGENTINA

REGISTRO N° 0372/05

FECHA 20/09/2005

FOLIO 48

ESTADO PROVINCIAL

TIERRA DEL FUERO

ANTÁRTICA Y
ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

REPUBLICA ARGENTINA

REGISTRO N° 0372/05

FECHA 20/09/2005

FOLIO 48

ESTADO PROVINCIAL

TIERRA DEL FUERO

ANTÁRTICA Y
ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

REPUBLICA ARGENTINA

REGISTRO N° 0372/05

FECHA 20/09/2005

FOLIO 48

ESTADO PROVINCIAL

TIERRA DEL FUERO

ANTÁRTICA Y
ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

REPUBLICA ARGENTINA

REGISTRO N° 0372/05

FECHA 20/09/2005

FOLIO 48

ESTADO PROVINCIAL

TIERRA DEL FUERO

ANTÁRTICA Y
ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

REPUBLICA ARGENTINA

REGISTRO N° 0372/05

FECHA 20/09/2005

FOLIO 48

ESTADO PROVINCIAL

TIERRA DEL FUERO

ANTÁRTICA Y
ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

REPUBLICA ARGENTINA

REGISTRO N° 0372/05

FECHA 20/09/2005

FOLIO 48

ESTADO PROVINCIAL

TIERRA DEL FUERO

ANTÁRTICA Y
ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

REPUBLICA ARGENTINA

REGISTRO N° 0372/05

FECHA 20/09/2005

FOLIO 48

ESTADO PROVINCIAL

TIERRA DEL FUERO

ANTÁRTICA Y
ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

REPUBLICA ARGENTINA

REGISTRO N° 0372/05

FECHA 20/09/2005

FOLIO 48

ESTADO PROVINCIAL

TIERRA DEL FUERO

ANTÁRTICA Y
ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

REPUBLICA ARGENTINA

REGISTRO N° 0372/05

FECHA 20/09/2005

FOLIO 48

ESTADO PROVINCIAL

TIERRA DEL FUERO

ANTÁRTICA Y
ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

REPUBLICA ARGENTINA

REGISTRO N° 0372/05

FECHA 20/09/2005

FOLIO 48

ESTADO PROVINCIAL

TIERRA DEL FUERO

ANTÁRTICA Y
ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

REPUBLICA ARGENTINA

REGISTRO N° 0372/05

FECHA 20/09/2005

FOLIO 48

ESTADO PROVINCIAL

TIERRA DEL FUERO

ANTÁRTICA Y
ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

REPUBLICA ARGENTINA

REGISTRO N° 0372/05

FECHA 20/09/2005

FOLIO 48

ESTADO PROVINCIAL

TIERRA DEL FUERO

ANTÁRTICA Y
ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

REPUBLICA ARGENTINA

REGISTRO N° 0372/05

FECHA 20/09/2005

FOLIO 48

ESTADO PROVINCIAL

TIERRA DEL FUERO

ANTÁRTICA Y
ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

REPUBLICA ARGENTINA

REGISTRO N° 0372/05

FECHA 20/09/2005

FOLIO 48

ESTADO PROVINCIAL

TIERRA DEL FUERO

ANTÁRTICA Y
ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

REPUBLICA ARGENTINA

REGISTRO N° 0372/05

FECHA 20/09/2005

FOLIO 48

ESTADO PROVINCIAL

TIERRA DEL FUERO

ANTÁRTICA Y
ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

REPUBLICA ARGENTINA

REGISTRO N° 0372/05

FECHA 20/09/2005

FOLIO 48

ESTADO PROVINCIAL

TIERRA DEL FUERO

ANTÁRTICA Y
ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

REPUBLICA ARGENTINA

REGISTRO N° 0372/05

FECHA 20/09/2005

FOLIO 48

ESTADO PROVINCIAL

TIERRA DEL FUERO

ANTÁRTICA Y
ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

REPUBLICA ARGENTINA

REGISTRO N° 0372/05

FECHA 20/09/2005

FOLIO 48

ESTADO PROVINCIAL

TIERRA DEL FUERO

ANTÁRTICA Y
ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

REPUBLICA ARGENTINA

REGISTRO N° 0372/05

FECHA 20/09/2005

FOLIO 48

ESTADO PROVINCIAL

TIERRA DEL FUERO



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS
DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR



INFORME N° 584

/05

USHUAIA;

08 SEP 2005

Sr. VOCAL:

Adjunto al presente se eleva Nota 372/05, mediante la cual al Arq. Vertedor informa sobre dos hechos puntuales detectados en el curso de la verificación que se está llevando a cabo, relacionadas con Anticipos con Cargo a Rendir 2004.

En resumen, se indica que tanto las obras amparadas en la Factura N° 0001- 00262 de fecha 06/01/05 por un monto de \$ 31.123, de la firma DOS ESTRELLAS de Briceño Torres S.H. en la Escuela de Policía de Río Grande; como las amparadas bajo Factura N° 002- 0059 de fecha 04/01/05 por un monto de \$ 33.275, de la firma MONDE Empresa de Servicios y Construcciones en el Edificio Policía Barrio CAP RIO GRANDE, no han sido ejecutadas, de acuerdo a lo indicado en dicha Nota.

Al respecto, y teniendo en cuenta los antecedentes se comparte la expresado en la citada Nota, en cuanto a que de acuerdo a los elementos vistos en el lugar, las obras facturadas no han sido ejecutadas.

Asimismo, y teniendo en cuenta lo indicado, en el sentido que se había verificado en el Libro de Guardia de la Escuela de Policía, el no ingreso de personal alguno de las empresas que presupuestaron, como de la empresa que teóricamente realizo el trabajo, se solicito por intermedio de la Delegación de este Tribunal en Río Grande, copia de dicho Libro de los meses de Diciembre 2004 y Enero 2005, a los efectos de documentar lo expuesto.

Habiéndose recibido dichas fotocopias en el día de la fecha, se verifico la exactitud de lo antes indicado.

Atento a esta situación, se elevan las presentes actuaciones para su consideración, entendiendo que por una parte cabría el inicio de un Juicio Administrativo de Responsabilidad por las obras no ejecutadas; y por otra parte, se debería analizar por el área legal esta situación, ya que en principio, se entiende que se podría estar frente a la comisión de un delito.

Se deja constancia que en día de la fecha, y en virtud de la reunión mantenida con los Sres. Vocales, el suscripto y el Sr. Fiscal Mayor Guillermo Massimi, se entregó copia de la Nota N° 372/05, como consta en el Acta que se acompaña, atento a una investigación que está en marcha en esa fiscalía, en autos N° 12957 caratulados "RAIMBAULT MANUEL, MARTINEZ JOSE CARLOS S/DENUNCIA (ANTICIPOS CON CARGO A RENDIR) a cargo del Juzgado de Instrucción de 2^a Nominación Distrito Judicial Sur.

ES COPIA FIEL

Subim
Fiscal Mayor
TRIBUNAL DE CUENTAS

CPN. EMILIO ENRIQUE MAY
Secretario Contable
Tribunal de Cuentas de la Provincia

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y Los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



NOTA INT. N° 1034 /05.-
LETRA: T.C.P.-S.C.



USHUAIA,
08 SEP 2005

SR. VOCAL DE AUDITORIA:

Me dirijo a Ud., a efectos de remitir adjunto a la presente el Expediente de este Organismo de Control T.C.P.-S.C. N° 363/05 caratulado: "DCIA. POR OBRAS FALTANTES EN RELACION ANTICIPOS CON CARGO A RENDIR (EXPTE GOB. N° 16.623/04). Indicando que se recibió en esta Secretaría la Nota N° 372/05 Letra: T.C.P.-S.C. Oficina Adm. Central, suscripta por el Arq. Vertedor, en relación a lo dispuesto mediante Resolución T.C.P N° 152/05, acerca de la investigación de la rendición de anticipos con cargo a rendir, que constan en el Expediente de Gobierno N° 16623/04, analizando en su conjunto la documentación aportada mediante Informe N° 584/05, elevo a Ud., todos los antecedentes que obran en esta Secretaría Contable, elevando las presentes actuaciones para su consideración.

G.P.N. EMILIO ENRIQUE MAY
Secretario Contable
Tribunal de Cuentas de la Provincia

rase a Vocalía Legal a sus efectos.
VOCALIA DE AUDITORIA - USHUAIA, 8-9-05

G.P.N. VICTOR HUGO MARTINEZ
VOCAL
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA

ES COPIA FIEL

SUSANA ELISA
COPIAS FIDELIZADAS
ESTADO DE MEXICO

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y Los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"
"1904 - 2004 Centenario de la Presencia Argentina ininterrumpida en el Sector Antártico"

Pase a la Secretaria Legal a sus efectos.
VOCALIA LEGAL - USHUAIA, 9-9-05.

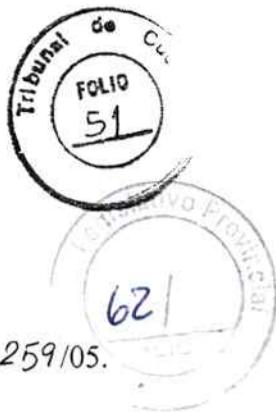
Dr. RUBEN OSCAR HERRERA
VOCAL
Tribunal de Cuentas de la Prov



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR



INFORME LEGAL N° 259/05.

Letra: T.C.P.- C.A.

Cde: Expte.: 363/2005

Ushuaia, 12 SEP 2005

Sra Secretaria Legal:

Viene a este Cuerpo de Abogados el expediente N° 363/2005 caratulado "DCIA POR OBRAS FALTANTES EN RELACIÓN ANTICIPOS CON CARGO A RENDIR (EXPTE GOB N° 16.623/04)", a los fines de emitir dictamen, procediéndose a su análisis:

I.- Las actuaciones se inician mediante Nota N° 372/05 letra TCP - SC (fs. 01/08) de fecha 05 de septiembre de 2005, suscripta por el Arquitecto de éste Tribunal, Carlos VERTEDOR y emitida en el marco de la Resolución del Tribunal de Cuentas N° 152/05 VA en relación a la investigación de la rendición de anticipos con cargo a rendir que traman mediante expediente N° 16.623/04 del registro de la Gobernación.

Indica el profesional interviniente que el monto total de este anticipo con cargo a rendir fue de \$ 550.000, distribuido en 18 obras diferentes ubicadas en la ciudad de Río Grande y Ushuaia, observando una irregularidad en la modalidad adoptada con los "anticipos con cargo a rendir", atento que a la fecha en que fueron otorgados no se contemplaba la ejecución de obras públicas, informando asimismo que no consta la aprobación de la cancelación de los mismos.

Sin perjuicio de lo expuesto, señala en relación a dos obras que debían ejecutarse en el edificio de la Escuela de Policía de Río Grande por un monto de \$ 31.123,00 y en el Edificio de la Policía en Ex Barrio CAP de la misma ciudad, por un monto de \$ 33.275,00, que "*a fin de constatar la veracidad entre la documentación aportada en dicho expediente y las obras supuestamente ejecutadas, en el caso de la ciudad de Río Grande he podido verificar "in situ" la inexistencia de (2) dos obras que fueron declaradas por las Autoridades Competentes como ejecutadas. Constan los presupuestos, las facturas de los trabajos supuestamente realizados y dichos antecedentes forman parte de la rendición del anticipo con cargo a rendir. Esta situación irregular amerita un tratamiento para ser analizado por los profesionales del derecho*". (Lo resaltado me pertenece).

En forma pormenorizada analiza en un apartado denominado "Antecedentes" las irregularidades detectadas en cada una de las obras, a cuyo texto en honor a la brevedad me remito.

Finalmente termina concluyendo en relación al Edificio de la Escuela de

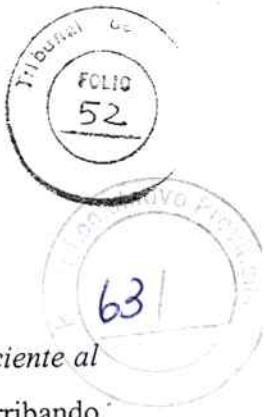
Dra. M. A. VILLALBA
PRESIDENTA
Tribunal de Cuentas
"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y Los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"
"1904 - 2004 Centenario de la Presencia Argentina ininterrumpida en el Sector Antártico" 1

ES COPIA FIEL

Selim Elnakib
PRESIDENTE
TRIBUNAL DE CUENTAS
[Signature]



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



contar con un asesoramiento legal por parte de profesionales del derecho perteneciente al Tribunal de Cuentas de la Provincial a fin de continuar con esta investigación", arribando a similar conclusión en oportunidad de analizar la obra Edificio de Policía Bº CAP de la ciudad de Río Grande.

Agregada la documentación relevante (facturas fs. 9 y 15 y presupuestos), como así también fotocopia certificada del Libro de novedades de la guardia policial (fs. 25/47) y dada la intervención final al Secretario Contable, éste elabora Informe N° 584/05 (fs. 49), compartiendo los términos expresados en la Nota N° 372/05, en cuanto a que *de acuerdo a los elementos vistos en el lugar, las obras facturadas no han sido ejecutadas*", elevando las actuaciones al Vocal de Auditoría para su consideración.

En tal sentido expresa que ... *por una parte cabría el inicio de un juicio administrativo de responsabilidad por las obras no ejecutadas, y por otra parte, se debería analizar por el área legal ésta situación, ya que en principio, se entiende que se podría estar frente a la comisión de un delito.*

Asimismo, deja constancia el Señor Secretario Contable, que se entregó una copia de la Nota N° 372/05 al Señor Fiscal Mayor Guillermo MASSIMI, atento a una investigación que está en marcha en la Fiscalía y que tramita mediante autos N° 12.957 caratulados "RAIMBAULT MANUEL, MARTINEZ JOSE CARLOS S/ DENUNCIA (ANTICIPOS CON CARGO A RENDIR) a cargo del Juzgado de Instrucción de 2º Nominación del Distrito Judicial Sur.

A fs. 48 obra agregada el acta de constancia de entrega de una copia certificada de la Nota N° 372/05 al Señor Fiscal Mayor MASIMI, suscripta en fecha 07 de septiembre de 2005.

II.- ANALISIS

De la lectura de los antecedentes, surgirían elementos que a prima facie permiten presumir la existencia de perjuicio fiscal, todo ello avalado con visitas a los lugares en los que las obras debían realizarse, correspondiendo por ello, dar inicio a los mecanismos o procedimientos previstos en los arts. 2 inc f) y g), 43, 48 y 51 de la Ley Provincial 50 para hacer efectiva la responsabilidad de los funcionarios intervenientes, sea mediante el inicio del juicio administrativo de responsabilidad o el inicio de acciones correspondientes en sede judicial.

Así el artículo 48 de la citada ley indica que ... "*La determinación de la responsabilidad civil de los estipendiarios será establecida por el juicio administrativo de responsabilidad, con excepción de los funcionarios sujetos al procedimiento de remoción de desafuero, de juicio político y de enjuiciamiento previsto en los artículos 94, 114 y 162 de la Constitución. Para tales funcionarios el Tribunal de Cuentas, de considerarlo procedente, deberá solicitar según el caso, el desafuero, juicio político o enjuiciamiento.*

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y Los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"
"1904 - 2004 Centenario de la Presencia Argentina ininterrumpida en el Sector Antártico"

2

ES COPIA FIEL

Sulim Echeverría
REVISOR DE CONTAS
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



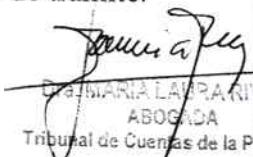
Por su parte el artículo 51 señala que “*El Tribunal de Cuentas, por acuerdo plenario de sus miembros, podrá resolver que, en caso de que existiese un perjuicio patrimonial al Estado por uno de sus estipendiarios, se inicien directamente las acciones correspondientes ante el órgano judicial.*”

Acorde las normas transcriptas, y teniendo en consideración el tenor de las irregularidades señaladas en la Nota 372/05 letra TCP SC, correspondería en primer término poner las actuaciones en conocimiento del Ministerio Público Fiscal y formular denuncia penal.

Sin perjuicio de lo expuesto y considerando que la Nota que origina las presentes actuaciones ya ha sido puesta en conocimiento del Sr. Fiscal Guillermo Masimi, tal como surge del acta obrante a fs. 48 mediante entrega de copia certificada; en el marco de la investigación que tramita mediante autos Nº 12957 caratulados “RAIMBAULT MANUEL, MARTINEZ CARLOS S/ DENUNCIA (ANTICIPOS CON CARGO A RENDIR), podría ejercerse directamente por parte de este Tribunal, la facultad prevista en el artículo 51 de la Ley Provincial 50, iniciando las acciones judiciales pertinentes.

Estimo que en el caso podría ejercerse directamente la acción civil en el proceso penal, mediante la constitución de actor civil, conforme lo establecen los arts. 75, 76, 78 y ccs. del Código Procesal Penal, siempre ello que se verifique en forma previa, si de la Nota Nº 372/05 - que fuera entregada al Señor Fiscal conforme constancias de fs. 48- se han desprendido actuaciones que tramiten en forma separada y en el marco de las mismas, proceder a la constitución de actor civil, toda vez que en relación sólo a las obras que involucra la Nota Nº 372/05 (fs. 1/8) se verifica en forma clara el objeto, monto del perjuicio y los presuntos responsables que la habilitarían, sin perjuicio de la opción de iniciar en esta sede administrativa el correspondiente juicio de responsabilidad.

Sin mas remito para continuidad de trámite.


MARÍA LÁPARO
ABOGADA
Tribunal de Cuentas de la Provincia

ES COPIA FIEL


Sulim Espírito
REPARTO DE DERECHOS
TRIBUNAL DE CUENTAS
PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y Los Hielos Continentales, son y serán Argentinos” 3
“1904 - 2004 Centenario de la Presencia Argentina ininterrumpida en el Sector Antártico”

Not. Lct. N° 1054/05

Ushuaia, 14 de diciembre de 2005

At. Vocal legal:

Comunicando lo expresado en Informe legal N° 258/05
y 584/05 se remiten los presentes actuaciones a fin de que
se resuelva el resarcimiento punitivo en forma
inmediata teniendo presentes los plazos de prescripción.

Mónica C. Penedo

DRA. MONICA CRISTINA PENEDO
Secretaria Legal
Tribunal de Cuentas de la Provincia